



Se inicia el proceso autonómico regional

★ La Junta de Comunidades lo aprobó con 32 votos a favor y 8 ausencias

Por 32 votos a favor y ninguno en contra, el Pleno de la Junta de Comunidades de la región Castilla-Mancha ha aprobado la iniciación del proceso autonómico por la vía del artículo 143 de la Constitución, en el transcurso de un Pleno extraordinario celebrado en la mañana del viernes en la Diputación Provincial de Guadalajara. No asistieron a la sesión ocho miembros del Pleno, entre ellos el senador y alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar. En la noche anterior el Ayuntamiento de la capital acordó aplazar su decisión respecto a la integración de la provincia en Castilla-Mancha.

Además de los miembros de la Junta, ocupaban asiento, en lugar preferente, los cinco gobernadores civiles y presidente de diputación de las cinco provincias implicadas en el proceso; es decir: Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo,

parlamentarios de éstas y algunos diputados provinciales.

Presidió el acto el señor Fernández-Galiano, presidente de la Junta, quien anunció que la sesión tenía por objeto la aprobación del único punto incluido en el orden del día, y que era, precisamente la puesta en marcha del proceso autonómico, con arreglo al artículo 143.

A continuación intervinieron los portavoces de los tres partidos con representación en los órganos de decisión del Ente.

Pedro Bolívar, del PC de Albacete, anunció su voto a favor de la propuesta, advirtiendo que «nuestro partido considera nuestra España como un todo en su conjunto y porque queremos de verdad su unidad y siempre la vamos a defender, es también por lo que hoy, ayer y siempre, defendemos sus regiones y nacionalidades, como expresión de sus peculiaridades, base de su auténtica unidad».

(Pasa a la página 10)

Por aplastante mayoría

El Colegio de Abogados, contrario a Guadalajara en el ente Castilla-Mancha, por razones jurídicas

En sesión celebrada en el día de hoy, la Junta General de este Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Guadalajara, a propuesta de la de Gobierno, ha examinado las consecuencias que para la realización práctica de la Justicia se derivarían de la integración de la provincia de Guadalajara en el ente autonómico Castilla - Mancha.

Se ha estimado, por la Junta General que, efectivamente, y conforme a lo dispuesto en la Constitución Española y lo previsto en el Proyecto elaborado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la inclusión de Guadalajara en Castilla - La Mancha determinaría la necesidad de acudir a la Audiencia Territorial de Albacete, para el planteamiento de los asuntos contenciosos cuyo conocimiento es actualmente competencia de la de Madrid, lo que supondría un claro alejamiento de la Administración respecto del administrado, que com portaría, para los habitantes de

la provincia de Guadalajara afectados, un importantísimo incremento de los gastos ocasionados por la defensa de sus intereses, encarecimiento que podría incluso llegar a provocar el apartamiento de los interesados en el mantenimiento de sus pretensiones legítimas.

Tal distanciamiento, se estima por la Junta General (como ha estimado en su día la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio), obligaría, en muchos casos a la sustitución de los Abogados que han intervenido en la primera instancia judicial, por otros desconocedores del asunto, en perjuicio, consecuentemente, de los intereses de las personas que han confiado a aquéllos la defensa de sus derechos, perjudicando, asimismo, gravemente, los intereses profesionales de los Letrados colegiados de Guadalajara, quienes se verían obligados, para cumplir debidamente con sus deberes profesionales, a asumir las molestias, riesgos y pérdidas de tiempo que sus desplazamientos a ciudad tan alejada de esta provincia determinarían. La Junta General estima, además, que tal distanciamiento haría, en la práctica, ineficaz en cuanto a los Letrados de Guadalajara lo dispuesto en la Ley de 23 de julio de 1980, que suprimió la obligación de colegiación, para la actuación en recursos promovidos en asuntos dirigidos en anteriores instancias, en los Colegios de las sedes de Tribunales superiores.

En función de las motivaciones expresadas, de carácter jurídico y económico, relativas a la realización práctica de la Justicia, la Junta General del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Guadalajara, tal como ya hiciera la Junta de Gobierno de la Corporación, y a propuesta de la misma, acuerda expresar su criterio de oposición a la integración de Guadalajara en Castilla-Mancha, criterio que acuerda, asimismo, hacer llegar a los Ayuntamientos de la provincia, a fin de que pueda ser objeto de su consideración al tiempo de decidir sobre su adhesión o no al proceso autonómico iniciado.

Autorizada la construcción de Trillo-II

GUADALAJARA TENDRA UNA TERCERA CENTRAL NUCLEAR

Según informó a los medios informativos provinciales el Gobernador Civil, Benigno de la Torre, en Consejo de Ministros celebrado el pasado día 13 de noviembre, se ha aprobado la autorización para la construcción de la Central Nuclear Trillo-II.

La nueva central tendrá el mismo potencial que su gemela Trillo-I, y su tecnología pertenece también a la multinacional alemana KWU. Albergará un reactor de agua a presión de 3.027 megavatios térmicos, lo que equivale a un suministro a la red de 1.000 megavatios de electricidad.

La inversión a efectuar en Trillo-II se calcula que ascenderá a más de ciento diez mil millones de pesetas, de los cuales el Estado aportará un 60 por 100. En Trillo-I la inversión estatal no superó el 40 por 100.

En orden a las previsiones, decir que se espera que Trillo-II pueda entrar en funcionamiento para 1987, dos años más tarde que la de Trillo-I. La nueva central, que distará de su gemela 1.500 metros en dirección suroeste, creará más de 4.000 puestos de trabajo en su período de construcción.

Con Trillo-II serán tres las centrales nucleares que estén en funcionamiento en nuestra provincia para 1987, con una capacidad de producción de energía de casi 2.200 megavatios.

Con la ausencia de cinco diputados de Molina

La Corporación Provincial dijo sí a Guadalajara en Castilla-Mancha

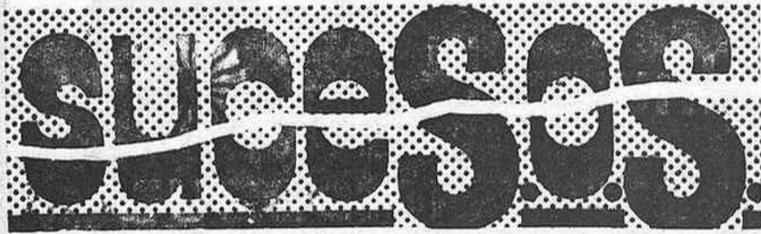
Por 19 votos a favor y ninguno en contra, la Diputación provincial de Guadalajara resolvió, en la mañana del lunes, en sesión extraordinaria celebrada al efecto, iniciar el proceso autonómico para integrar a esta provincia en la región Castilla - Mancha.

Se registraron las ausencias de cinco diputados; todos ellos del partido de Molina, entre los que se encuentran Emilio Clemente, que es el vicepresidente de la

Corporación, y Antonio López Polo, alcalde de la ciudad molinense.

Tanto López Polo como Emilio Clemente estaban en la Diputación momentos antes de iniciarse la sesión. FLORES Y ABEJAS conectó posteriormente con el alcalde de Molina para conocer sus razones para la no asistencia, siendo contestados que prefería, por el momento, no ha

(Pasa a la última página)



HERIDO GRAVE CON UNA MAQUINA SEMBRADORA

Sobre las 13,45 horas del pasado día 19, en la localidad de Torrejón del Rey, se produjo un accidente de trabajo, resultando herido grave, al serle aprisionada la mano por la máquina sembradora, Mariano de la Poveda González, de Madrid, a cuya residencia de la Paz fue evacuado inmediatamente.

DESAPARECIDA EN MARCHAMALO

Desde el día 18 falta de su domicilio de Marchamalo, Ana Isabel Anguita de Lucas, de 22 años, hija de Alejandro y María. La desaparecida tiene perturbadas las facultades mentales.

DETENIDOS EN EL RECUENCO

El pasado día 21, por fuerzas de la Guardia Civil de la Comandancia de Guadalajara, fueron detenidos, en El Recuenco, José Antonio Torres Gómez, de 19 años y Eugenio Álvarez Fernández, de 18, naturales de Madrid y Cáceres, respectivamente, residentes en El Recuenco, como presuntos autores del robo de un motosierra y un tocadiscos valorados en 43.000 pesetas.

INCENDIO EN VALBUENO

Alrededor de las 22,30 horas del día 21 se produjo un incendio en la casa habitada por Luis Ortiz García, guarda de la finca de Valbueno, sita en el Km. 6,470 de la carretera Guadalajara-Torrelaguna, propiedad de Rafael Borrás Torne, resultando totalmente quemada la misma, afectando a otras dos contiguas y enseres, por valor de 98.000 pesetas, atribuyéndose las causas al propagarse el fuego a través de una chimenea de leña.

MUERTO MIENTRAS CAZABA

A las 9,30 horas del día 23, en el paraje denominado Fachada del Pozo, término de La Toba, cuando Valentín-Jesús Hernando Hernando, de 50 años, natural de La Toba y vecino de Madrid, se hallaba de caza, en compañía de dos hermanos y dos amigos, éstos observaron que había desaparecido de su vista el citado Valentín Jesús, volviendo sobre sus pasos y encontrándole muerto a unos 50 metros. Avisado el médico, dictaminó como causa del fallecimiento un infarto de miocardio.

DOS HERIDOS GRAVES EN SENDOS ACCIDENTES

Sobre las 19,30 horas del día 18 en el Km. 115,910 de la Nacional-320, término de Armuña de Tajuña, se produjo un accidente de circulación al salirse de la vía, por la parte derecha y caer en una alcantarilla, el Talbot Horizon GU-8448-B, conducido por Tomás Catalán Rodrigo, de 50 años, que resultó grave.

Por otra parte, a las cuatro de la tarde del día 20, en el 108,941 de la misma carretera, en el término de Tendilla, tuvo lugar otro accidente, al salirse de la calzada por la izquierda, y caer por un desnivel, el Renault 8, GU-14.912, conducido por José Eduardo Solano Osuna, de 30 años, resultando herido de gravedad.

Una semana de gastronomía castellana en el Pax

Con un cordial almuerzo, especialmente dedicado a los medios de comunicación de la provincia, dio comienzo ayer, en el Hotel PAX, de nuestra ciudad, una SEMANA DE GASTRONOMIA CASTELLANA, en el curso de la cual serán ofrecidas, a su distinguida y abundante clientela, las muestras culinarias más afamadas de la rica y variada cocina castellana.

La organización de la semana supone un evidente esfuerzo para el Hotel PAX, no solo para la selección de los platos más famosos, sino también para encontrar los productos típicos, originarios de las provincias en

que han ganado fama, para que los gastronomos puedan degustarlos en su condimentación y presentación más genuina.

La muestra ha sido acogida con enorme interés en todos los sectores sociales de la capital, registrándose peticiones de reservas y llamadas telefónicas muy abundantes, tratando de conocer la especialidad y el origen de los platos seleccionados para cada día.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Hueva y Sauca: otros dos noes a Guadalajara en Castilla-Mancha

El ayuntamiento de Hueva, integrado por tres concejales de Coalición Democrática y dos del PSOE, acordó, en sesión plenaria del pasado día 20, por unanimidad de sus cinco miembros, decir NO a la autonomía Castilla-Mancha, por considerar que no es procedente, ya que debía ser incluida la provincia de Madrid para formar Castilla la Nueva y, a ser posible, unírsele con Castilla la Vieja.

Bajo la presidencia de su alcalde, Julián Serrano Higuera, los concejales de su propio grupo de CD, Pedro Pascual Rodríguez y Juan Mariano Sánchez López, junto con los dos del Partido Socialista Obrero Español, Inocente Jiménez Sánchez y Francisco Ollero Córdoba, coin-

cidieron, por encima de ideologías de partido, en acordar su rotunda oposición a la integración de Guadalajara en el Ente Castellano-Manchego.

oOo

Otro ayuntamiento que ha votado ya, y lo ha hecho también en contra de la autonomía castellano-manchega, es el de Sauca.

De sus cinco concejales asistieron 4 a la sesión, todos ellos de UN, faltando el restante, de UCD, en el que se da la circunstancia de ser Angel del Amo Ambrona, uno de los 8 diputados por el partido de Sigüenza, presente en la sesión de la Diputación el pasado lunes, con voto afirmativo.

El día 13, Santiago Carrillo hablará en Azuqueca

El secretario general del PCE, Santiago Carrillo, intervendrá en un mitin que su partido organizará en Azuqueca el sábado, día 13.

En un principio se tenía previsto que el secretario general del PCE viniese a Azuqueca el próximo domingo, pero por imperativos de la prolongación de su visita a la República China, la fecha se ha pospuesto hasta el ya señalado día 13 de diciembre.

ACTOS CULTURALES

A continuación ofrecemos la

NECROLOGICA

—En nuestra ciudad, dejó de existir el pasado día 19, a los 54 años de edad, doña Hortensia Ortega López, esposa del funcionario de Correos y estimado amigo nuestro don Faustino Masegosa Sanz.

Por tan irreparable pérdida, queremos hacerle llegar desde estas columnas nuestro más sincero pesar, extensivo a sus hijas María Paz y Nieves, hermanos y demás familia.

Ante la imposibilidad de poder agradecer personalmente los numerosos testimonios de pésame recibidos, nos ruegan los familiares hagamos constar desde estas páginas su agradecimiento a todos cuantos les han acompañado en tan doloroso trance.

—Los padres y familiares de don José María García Marco, recientemente fallecido en acci-

programación cultural que hay prevista para el próximo fin de semana en Azuqueca.

Viernes, 28, a las 8 de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento, charla - coloquio sobre planificación familiar a cargo del Dr. Jodar.

Sábado, 29, a las 6,30 de la tarde, proyección de la película de J. A. Barden «El Puente».

Domingo, a las 4 de la tarde, en el salón de actos de la Biblioteca, audición del grupo musical «King Crong».

dente de circulación, nos ruegan que, desde estas columnas, nos hagamos eco de su gratitud, por las innumerables muestras de condescendencia recibidas, ante la imposibilidad de hacerlo personal e individualizadamente.

IMPRESA - PAPELERIA

Máquinas de escribir y calcular

Entrega inmediata de trabajos

De Mingo

Plaza José Antonio, 13
Teléfono 21 16 41

Talleres: Carretera de Fontanar, kilómetro 1
GUADALAJARA

Conozca lo que ocurre en la provincia

RECIBA «FLORES Y ABEJAS» EN SU DOMICILIO
TODOS LOS MIERCOLES

RECORTE Y ENVIE ESTE BOLETIN

Don

Calle núm.

Localidad Provincia

Precio de suscripción anual: 750 pesetas.

UCD: «la llave de la autonomía Castellano-Manchega la tiene el PSOE»

Concluido el Pleno UCD convocó una rueda de prensa en su sede, cuyo contenido podría resumirse así:

—La recomendación de pronunciarse los ayuntamientos en tres días (28, 29 y 30) no ha sido considerada para nuestra provincia. Podrán tomarse el tiempo que necesiten, de los seis meses, y habrá una campaña de información adecuada.

—Hay una permanente y renovada invitación al PSOE y PC para hablar del proceso y llegar a una decisión conjunta.

—Cambia la estrategia, y se suprime la asamblea general de concejales de UCD, prevista para una fecha intermedia entre el 24 y el 28 de este mes. Será sustituida por tres reuniones comarcales, cuyo calendario aún no ha sido fijado.

—Críticas para el PSOE, al que acusan de mantener una postura dilatoria, discordante con lo convenido a nivel regional, por su propio partido, aunque se estima puede obedecer a un criterio estratégico, que podría haber sido igual al de UCD —según José María Bris— si las posiciones fueran inversas.

—El PCE de Guadalajara nada y guarda la ropa. A nivel regional y provincial se han pronunciado a favor de la integración, pero en el pleno del Ayuntamiento también han optado por la dilación.

—El grupo del PSOE del Ayuntamiento de la capital tiene la llave de la autonomía en toda la provincia. UCD, a pesar de contar con 1.381 concejales, no tiene implantación suficiente para sacar en solitario la autonomía castellano-manchega en Guadalajara.

—UCD ha ofrecido a Comunidad Castellana una posibilidad de diálogo.

—Gran parte de las autonomías son un híbrido que casi nadie entiende, pero son necesarias para que los pueblos puedan acceder al autogobierno. Según Bris, la región de La Mancha es una mancha dentro de Castilla-Mancha. Según Luis de Grandes no habría habido problemas si la región se hubiera llamado Castilla la Nueva, como ellos propusieron y no pudieron conseguir.

Según unos abogados

Dos tercios, mayoría para decidir sobre la autonomía

Comunidad Castellana comunicó a esta Redacción que, según dictamen de un grupo de abogados, del ilustre colegio de Guadalajara, que ha recibido el expreso encargo de hacerlo, la mayoría que deberá regir en los acuerdos de las Corporaciones Locales, para aceptar o rechazar la integración de Guadalajara en Castilla-Mancha, es la de los dos tercios de los concejales presentes que, a su vez, supongan la mayoría absoluta de dicha corporación.

OPINION

En las posibilidades de estudio en Guadalajara

Una de cal y otra de arena

Sabíamos que algún día leeríamos en la prensa la noticia que acabamos de leer. Los estudiantes de Guadalajara tendrán acceso a la Universidad de Madrid a pesar de que se lleve a cabo la proyectada en la Región Castilla-La Mancha, la cual establecerá aquí estudios de Ingeniería y Arquitectura Técnicas.

La Asociación de Amas de Casa «Concepción Arenal», constituida en su mayoría por madres de familia, y que no tienen la más mínima implicación política, alaban la actuación de los señores parlamentarios en este sentido y agradecen sinceramente el beneficio que sus hijos recibirán con la realización de estos proyectos, como agradecen el ya logrado de la Escuela Universitaria de Enfermería, y aunque saben que no lo necesitan, porque los señores que tan activamente están trabajando por estos logros, cumplen su deber hacia sus conciudadanos que les dieron su confianza con su voto, se permiten llegar hasta ellos, por medio de la prensa, para alentarlos a que sigan trabajando por los jóvenes, proporcionando a las familias la posibilidad de dar a sus hijos, la mejor formación posible, que al fin revertirá en un mejor nivel de vida para nuestra sociedad.

Ojalá sean estos proyectos plena realidad para el próximo curso para que los jóvenes de la ciudad y provincia, tengan un pequeño abanico de posibilidades a la hora de elegir una profesión, elección importantísima, ya que ésta les acompañará toda su vida.

También por la prensa nos enteramos de que pronto se contará con otra posibilidad de formación por la creación de una Escuela de Enseñanzas Artísticas. Dios quiera que pueda comenzar pronto sus actividades, pero, aquí voy a pedir personalmente perdón por discrepar en absoluto de la ubicación que se le piensa dar.

El antiguo Convento de la Piedad, donde durante muchos años ha funcionado el Instituto Brianda de Mendoza (lo cual no quiere decir que el edificio sea propiedad del Ministerio de Educación y Ciencia, sino que lo es de la Excm. Diputación Provincial), según la documentación fehaciente que obra en poder del Ilmo. Sr. Presidente de la misma, no nos parece el lugar apropiado, ya que otro centro de enseñanza (el Instituto B. de M.) lo ha dejado por no reunir las necesarias condiciones. La adaptación del mismo, para centro docente, sería, además de costosa, no apropiada para la función a desarrollar, ya que cualquier centro dedicado a los jóvenes debe contar con campos de deportes para la debida formación de los mismos. Y estos requisitos nos llevan de la mano a la propuesta de otro edificio para este fin: el Colegio de Huérfanos de Médicos «De la Fuente Chaos» que ha cerrado sus puertas al fin para que se construyera. ¿No sería posible gestionar la cesión, en venta o alquiler de dicho inmueble al Ministerio de Educación y Ciencia, para ubicar en él

—de manera excelente, ya que está dotado de las necesarias condiciones para ello— esa Escuela de Enseñanzas Artísticas que se proyecta?

De esta manera, y en la misma forma que se cedió al Estado el Palacio del Infantado, para servicios de la Dirección General (entonces) de Archivos y Bibliotecas, podría cederse el Palacio de don Antonio de Mendoza al Ministerio de Cultura, para establecimiento en él del Museo Provincial.

Ahora que es moneda frecuente el cambio del callejero, toda Guadalajara sigue llamando calle del Museo a la que hoy se llama del Dr. Benito Hernando, y que recibió aquel nombre por estar en ese Palacio situado el Museo, entonces dependiente de

la Diputación Provincial.

Con esta distribución de Centros, ganaríamos, además de un buen Centro de enseñanza, la posibilidad de contar con un gran museo, centro cultural de primer orden, al que podrían llegar aportaciones, tan importantes como la ya lograda del sepulcro de Doña Aldonza de Mendoza, más, naturalmente, los frutos de las excavaciones que en la provincia se realicen.

Estas sugerencias que nos permitimos hacer, obedecen al natural deseo de las madres de contar en nuestra ciudad, con los mejores elementos para la formación cultural y profesional de los hijos.

JUANA QUILEZ
(Presidenta de la Asociación de Amas de Casa).

Majaerayo

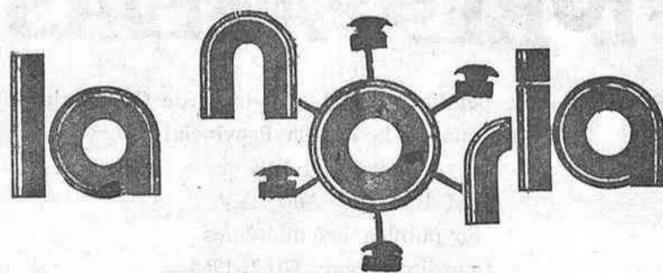
Se creará un albergue montañero

Ante la necesidad de acondicionar una casa cedida por el Ayuntamiento de Majaerayo, en las estribaciones del pico Ocejón, como albergue de montaña y aprovechando la visita que recientemente han girado por aquella zona el gobernador civil de la provincia, presidente de la Diputación, parlamentarios de UCD y delegados de los diversos Ministerios, se ha llegado al acuerdo de que dicho acondicionamiento se lleve a efecto según el proyecto y los presupuestos rea-

lizados por los Servicios Técnicos de la Diputación Provincial.

El interés de este albergue radica en encontrarse en un pueblo situado en las laderas del Ocejón, de montaña por tanto, el mejor de nuestra provincia, que servirá para acomodar en condiciones climáticas de rigor a cuantos montañeros lo deseen.

El presupuesto de dicho albergue asciende a 800.000 pesetas y será atendido por la Diputación Provincial, ICONA e IRYDA.



¿Un millón de «nostálgicos»?

Madrid ha vivido —y vibrado— un año más, en esa fiesta en recuerdo a Franco y José Antonio, unidos en la misma fecha por la trascendental verdad de la muerte, aunque con una distancia de cuarenta y dos años.

Mi artículo de hoy no quiere ser de opinión; quiere limitarse, simple y objetivamente, a contar algo que he vivido y he visto, buscando el aire a unas cuantas reflexiones que tienen que quedar ahí: en la aceptación o el rechazo de quienes las crean y quienes las nieguen; quienes las acepten y quienes las rechacen. Van a ser como tijeretazos; como disparos de flas; como estampidos. Y que perdonen quienes quisieran o esperaran encontrar otra cosa:

— ¿Setecientos mil?, ¿ochocientos mil?, ¿un millón?. Más que nunca; más que el año pasado, que fue, a su vez, más que el anterior. Además de la plaza llena, la calle de Bailén atestada hasta la Cuesta de la Vega y hasta la plaza de España. Y atestadas las calles de acceso; y atestada la plaza de la Opera, y atestada buena parte de las calles del Arenal y Mayor.

— Según la Policía Municipal, los reunidos fueron 350.000; según los organizadores, más de un millón. La organización puede arrimar el ascua a su «sardina»; la Policía Municipal hacia algún lugar tierno. El que quiera saber más, que pregunte a cualquiera de los asistentes. Dirá, simplemente, que muchos; más que nunca. Y esta es la verdad, la rigurosa y objetiva verdad.

— La primera concentración fue la de la orfandad, la del dolor cercano, la de la nostalgia todavía a flor de piel. La quinta, que ha sido la de este año, ya es cosa distinta. Tiene otro aire; como de fiesta nacional; como la mejor ocasión para echar al viento mucha amargura contenida, mucho grito ahogado en soledad; mucha desilusión aislada.

— ¿Por qué hay más gente cada año en la Plaza de Oriente?. Si el Gobierno tuviera capacidad de reflexión —cosa que pongo en duda, a la vista de su propia trayectoria, su propia inconsecuencia y sus repetidos bandazos— haría algo más por evitarlo que el escamotear las cifras, quitar importancia al acontecimiento y mentir.

— ¿Por qué esta jornada que pudo empezar como cita de nostálgicos maduros, ha pasado ya, definitivamente, a manos e impulsos de la Juventud, que cuida el orden, que establece controles y que tiñe Madrid con el azul de sus camisas y el rojo de las boinas?. ¡Ay del Gobierno, ay del partido, ay de la situación a la que la Juventud vuelve la espalda!. Se han quedado sin futuro, y quedarse sin futuro, en política, es como quedarse sin el aire.

— Preocupante que cientos de miles de personas lleguen a Madrid, conviertan las calles en ríos multitudinarios, llenen hasta reventar la Plaza de Oriente y los accesos, y retornen a sus casas en un orden perfecto, sin crear un solo problema, aplaudiendo a la Policía Nacional, abrazando a los guardias civiles y dando vivas a España.

— Preocupante para los que buscan una autonomía a empujones, una autonomía falsa, con dispendio de millones que no llegan a ninguna parte, con evasivas para cada muerto, esas pancartas de «Vizcaya es España», «Cataluña por España», o «Viva Andalucía española». Más duro, más dramático aún ese cartel de un grupo de vascos, pidiendo ayuda «para poder seguir siendo españoles».

— Señores del gobierno, señores políticos de la diáspora, la huida y el no estar en Madrid, con el pretexto que sea, en esta comprometedor jornada: el Pueblo —con mayúscula— se ha ido por otros derroteros; les desprecia olímpicamente. Y cuando las cosas llegan a tal punto, cuando el divorcio se acrecienta en el infalible termómetro de las filias y las fobias populares, algo muy grave ha pasado, está pasando, o puede pasar. Algo de lo que, no le demos más vueltas, el Pueblo no ha sido culpable.

Salvador TOQUERO

NOTICIAS FRESCAS



Restaurante Típico

La Murciana

le ofrece

DESDE HOY, DIA 15

- UN MENU DE TRABAJO A 385 PTAS.
- UN MENU ESPECIAL DE MARISCO A 985 PTAS.
- PLATOS DEL DIA CASEROS (A precios de casa)
- PLATOS NUEVOS (con precios viejos)
- CENA INTIMA A LA LUZ DE LAS VELAS
- GRAN CARTA (congelados solo los precios)
- CARNE DE TERNERA ROJA Y SABROSA
- MENUS DE BODAS (con viaje gratis a Mallorca)
- RAPIDAS COMIDAS EN LA BARRA
- NUEVAS TAPAS EN EL BAR (precios de oferta)
- MENUS PARA BANQUETES

¡AH! Y la calidad de siempre

APARCAMIENTO LIBRE DETRAS DE
«LA MURCIANA»

EN LA PLAZA DE DAVALOS (a la hora de las comidas)

TODAS LAS SEMANAS SORTEAREMOS, EN COMBINACION CON LA LOTERIA NACIONAL, DIVERSOS OBSEQUIOS ENTRE NUESTROS COMENSALES

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
 Decano de la Prensa Provincial
 Fundado en 1894
 II Epoca — Año LXV
 Se publica los miércoles
 Depósito Legal: GU-21-1958
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración: Francisco Cuesta, 3 - 2.º
 Teléfono 21 15 67
 GUADALAJARA

Talleres: Imprenta de Mingo
 Carretera de Fontanar, km. 1
 Teléfono 21 24 81

registro civil

NACIMIENTOS

Día 8.—Javier López Alvarez, hijo de Ramón y María Jesús.
 Día 12.—Blanca Varela Martínez, hija de Federico y María Nieves; Raúl Muñoz Sánchez, hijo de Juan José y Carmen.
 Día 13.—Sonsolés Retuerta Gil, hija de Alvaro-José y Mercedes.
 Día 14.—Christian Correa Sánchez, hijo de Ramón y María Soledad; Julia Garrido Medina, hija de Julio y María Concepción; María del Rosario Pérez Granizo, hija de Luis y María de las Mercedes.
 Día 15.—Victoria Ferreiro Martín, hija de Luis y Encarnación; Mario Esteban Ricote, hijo de Santiago y Marcelina; Cristina Rubio Batanero, hija de Aurelio y Tomasa; Angel Pérez Portillo, hijo de Angel y Margarita; Angel Villarino Pérez, hijo de Angel y María Estrella.
 Día 16.—Patricia arguedas García, hija de Jesús y Leonor; Alejandro del Río Tomico, hijo de Alejandro y Felicitas; Rubén de la Fuente Fernández, hijo de Luis y María Victoria; Roberto Serrano Roquero, hijo de Antonio y María del Pilar; Joana Yago Sevilla, hija de Juan Carlos y Rosa María; Raúl Martín López, hijo de Jesús y Antonia.
 Día 18.—Eva María Hita Sánchez, hija de Fernando y María Antonia; Yolanda Marín Díaz, hija de Fernando y María Teresa.
 Día 19.—María del Carmen Pérez Pita, hija de Gregorio y Manuela; David Valero Alcón, hijo de Mariano y Consuelo; María Carretero Diéguez, hija de Angel y María Concepción; Marta Muela Pomeda, hija de Justo y Concepción; Rubén y Oscar Segura Moral, hijos de Domingo y Valeriana.
 Día 20.—Amparo González Jara, hija de Juan y Estrella.

bledo con María del Carmen Romero Sotillo; Angel Casco Piñero con María del Carmen Ibáñez Ibáñez; Fernando Huetos Sánchez con Mercedes Lamas Dorado.

DEFUNCIONES

Día 16.—Deogracias Emilio Gómez García, de Valdenoches, 92 años, viudo.
 Día 17.—Teófilo Criado Nuño, de Rebollosa de Hita, 68 años, soltero; Tomasa Cerrada Llorente, de Alcorlo, 57 años, casada.
 Día 18.—Joaquín Checa Cortés, de Zaorejas, 69 años, casado; Juan Gutiérrez García, de Torre-mediana, 70 años, casado; Casimira Cerrada García, de Prádena de Atienza, 54 años, casada.
 Día 19.—Hortensia Ortega López, de Alcoroches, 54 años, casada.
 Día 21.—Ana Checha Martínez, de Casasana, 75 años, casada.

NECROLOGICA

A la edad de 54 años falleció en esta ciudad, doña Hortensia Ortega López, por cuya sensible pérdida manifestamos nuestro pésame a su esposo don Faustino Masegosa Sanz e hijas María Paz y Nieves, hermanos, sobrinos y demás familiares.
 En su nombre, queremos hacer constar su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado en tan doloroso trance, en la imposibilidad, por el número elevado de asistentes, de hacerlo personal y directamente como sería su deseo.

Urbanización Sotolargo

a 48 km. de Madrid por carretera de Barcelona y 12 km. de Guadalajara, vengo parcela de 800 m2, situada en Avenida Principal, con todos los servicios, frente al polideportivo. 1.000.000 pesetas. Facilidades.
 261 53 36 - 255 67 74

MATRIMONIOS

Día 8.—Miguel Angel Iglesias Vecino con Ana María Martínez Heredero.
 Día 9.—Joaquín Candelas González con Juana Montes López.
 Día 15.—Santiago Silvestre Ro-

Acción Familiar (A.F.A.) Conferencia sobre predisposición a la droga

El próximo día 30, organizada por la Asociación Acción Familiar A.F.A., se celebrará una conferencia a cargo del doctor don Ramón Díaz Fernández, sobre el tema «Drogas y predisposición a la droga», en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja (calle Francisco Cuesta), a las 7 de la tarde.



SORTEO DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1980

PRIMER PREMIO: Núm. 00.064
 En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día 22 de noviembre, han resultado premiados los siguientes números:
 —00.064, premiado con 16 millones de pesetas.
 —33.161, premiado con 8 millones de pesetas.
 —61.838, premiado con 4 millones de pesetas.
 —Premios de 800.000 pesetas a los números 00.63 y 00.065.
 —Premios de 400.000 pesetas a los números 33.180 y 33.182.
 —Premios de 241.000 pesetas a los números 61.837 y 61.839.
 —Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 00.001 y el 00.100, excepto el 00.064 (primer premio).
 —Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 33.101 y el 33.200, excepto el 33.181 (segundo premio).
 —Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 61.801 y el 61.900, excepto el 61.838 (tercer premio).
 —Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 137, 722, 689, 252, 168, 530, 547, 090, 237, 664, 992, 422, 595, 542, 659, 499 y 329.
 —Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 64.
 —Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 1 y 4.

SIGUENZA - GUADALAJARA

5,46 - 7,09 - 8,10 - 12,55-14,39
 17,26 - 18, 56 - 21,15.

GUADALAJARA MADRID

5,35 - 6,10 (1) - 6,25 (1) - 6,40
 7,04 - 7,15 - 7,25 (1) - 7,50 - 8,32
 8,55 - 9,45 - 10,06 - 10,35 - 11,35
 12,30 - 13,05 - 13,42 - 14,06 - 14,35
 15,00 - 15,30 - 16,05 - 16,35 - 16,40
 (3) - 17,10 (1) - 17,35 - 18,35 - 19,05 - 19,35 (1) - 19,50 - 20,04
 (3) - 20,20 - 20,36 (2) - 20,45 - 21,20 - 21,50 - 22,15 - 22,31 (3) - 22,45.

MADRID ATOCHA GUADALAJARA

5,33 - 6,02 (1) - 6,20 (3) - 6,33
 (1) - 6,53 - 7,38 (1) - 7,53 - 8,10
 (1) - 8,53 - 10,00 - 10,53 - 11,53
 12,18 - 12,53 - 13,28 - 14,00
 14,10 (1) - 14,47 - 15,30 (1)
 15,53 - 16,53 - 17,18 - 17,39
 18,03 (1) - 18,31 - 18,53 - 19,13 - 19,53 - 20,13 (3) - 20,30 - 20,53 - 21,23 - 21,58 - 22,48 y 23,13.

- (1) Laborables.
- (2) Festivos.
- (3) Semidirecto.

TELEFONOS DE INTERES

Policía	091
Policía Municipal	211009
Guardia Civil	223158
Ambulatorio S. S.	211768
Casa de Socorro	212440
Residencia S. S.	221600
Cruz Roja	221788
Bomberos	212080
Taxis	212245
Ayuda Mecánica Permanente en Carretera	221100
Oficina de Información Municipal	213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 17 al 24 de noviembre:

TEMPERATURAS

Máxima: día 22 con 18 grados.
 Mínima: día 24 con 2,5 grados.

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad 3 km-h.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy, miércoles: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; jueves, 27: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; viernes, 28: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; sábado, 29: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5, y don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Artillo, 53); domingo, 30: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; lunes, 1 de diciembre: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; martes, 2: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters 39; miércoles, 3: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Herando, 37.

CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 17 (lunes), 662
- Día 18 (martes), 406
- Día 19 (miércoles), 672
- Día 20 (jueves), 021
- Día 21 (viernes), 544
- Día 22 (sábado), 494

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 30, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Calle Alcalá de Henares, Barrio Defensores, Cifuentes, 17, Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), Generalísimo, 26; Plaza de Prim, 1; Barrio La Gabina, Los Manantiales, torre primera; Marqués de Villaverde, 6; Parque Sandra, Francisco Artillo, 85; Román Atienza, 4; Alamín, 4; General Vives Camino, s/n.; Marqués de Villaverde, 35.

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA
 7,06 - 9,03 - 10,41 - 12,25 - 15,12
 15,51 - 19,17 - 20,41 - 20,59 y 21,41.

D. José M.ª García Marco



EL SEÑOR

Abogado

Falleció en Guadalajara en accidente de tráfico el día 14 de Noviembre de 1980 a los 46 años de edad

R. I. P.

Sus padres: D. DANIEL GARCIA TORRES y D.ª PATROCINIO MARCO IZQUIERDO; tía: D.ª CARMEN MARCO (Vda. de Cerón); primos: M.ª DEL PILAR, JESUS COLAS CEJADO, LUIS Y MARIBEL y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa que se celebre el día 26 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás El Real, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Funeraria Moya

Balconcillo DEPORTIVO

Después de un primer tiempo soporífero

(3-0) El Deportivo superó a un débil Arganda

C. D. GUADALAJARA, 3 (Urbano, Marianín y Alcázar —de penalty—) — A. D. ARGANDA, 0

CAMPO PEDRO ESCARTIN: Tarde soleada y con temperatura agradable. Regular entrada en el campo, y buena en el tendido de sastres. Durante los cinco minutos últimos de la primera mitad, hubo palmas de tango, pitos y gritos de ¡fuera! dirigidos contra el Deportivo. Al final, como ganó el conjunto morado, hubo aplausos para los jugadores.

ALINEACIONES:

C. D. GUADALAJARA: Aguiar (2); Recuerdo (1), Romo (1), Catalán (1), Cabanillas (1); Dalda (0), Mariano (0), Wifredo (0); Poves (0), Ayúcar (0) y Marianín (2).

A. D. ARGANDA: Alberto; Cedillo I, Paquito, Aguado, Mariano; Antonio, Galván, Ruiz; Pastor, Josele y Cedillo II.

SUSTITUCIONES: Urbano (1) y Alcázar (1), sustituyeron en el descanso a Poves y Ayúcar. Por los visitantes, doble sustitución en el minuto 69, al entrar Jesús y Tragacete por Mariano y Pastor.

ARBITRO: Sr. Cruz Ribagorda, del colegio castellano, auxiliado por los señores Pastor y Amaro. Permitted que los jugadores le replicasen, protestasen y le hicieran objeto de toda clase de gestos sin mostrar ninguna cartulina; el único que la vio fue el meta Alberto, por retrasar un saque de puerta

Una de las características de estos años que nos ha tocado vivir, es la continua superación de records, y el lema olímpico del «Citius, Altius, Fortius» cobra plena vigencia en una sociedad que lucha no ya únicamente por ser el más rápido, el más alto o el más fuerte, sino por superar cualquier marca que exista.

Una de esas marcas que entran dentro de las que se intentan superar es, aunque parezca una perogrullada, la del jugar peor al fútbol. Habíamos quedado la semana pasada, en que el Deportivo Guadalajara había realizado en Pinto el peor primer tiempo que recordábamos en muchos años, pero, por lo visto, los muchachos morados también opinan como el barón de Coubertain, y quieren superarse, aunque esta superación sea negativa, y no conformes con el mal primer tiempo de hace una semana, van y se proponen superarlo. Y a fe que lo consiguieron, porque hay que ver lo rematadamente mal que lo hicieron.

Cualquier parecido entre fútbol, más o menos de categoría, y lo que se vio durante los primeros 45 minutos, es pura coincidencia; aquello era denigrante, vergonzoso; 22 señores, porque el Arganda también dio toda una lección de como superarse negativamente, que no sabían dar una patada a un bote; el fútbol no era ya de patio de colegio, era peor todavía, era el fútbol de «mogollón», donde, parafraseando el lema de los tres mosqueteros «uno para todos y todos para uno», corrían los 20 detrás del balón, sin tácticas, ni técnicas, ni nada de nada.

El Deportivo era un fantasma

de lo que debe ser un equipo de fútbol, nadie cubría, ni falta que hacía porque todos se marcaban a todos, nadie se desmarcaba, y el soltar la pelota, como aquel que se quita un muerto de encima, fue la tónica de la primera mitad. Tan sólo un par de genialidades de Marianín, evitaban que los espectadores se echasen alguna cabezadita, y mejor habrían aprovechado la tarde si lo hubieran hecho, porque para ver lo que se vio...

Montero, que en ocasiones anteriores no ha visto el hundimiento del equipo, en esta se dio cuenta en el descanso de que aquello no podía continuar así, y se decidió a realizar los dos cambios reglamentarios, en el también reglamentario período de descanso, dejando en los vestuarios a Ayúcar —quién le ha visto y quién le ve ahora, escondido en la zona cómoda del campo y sin querer dar la cara— que fue reemplazado por Alcázar, y a Poves, para dar entrada a Urbano. A pesar de estas sustituciones, los primeros minutos fueron una prolongación de los 45 anteriores, pero en dos minutos, los que van del 9 al 11, el Deportivo sentenció el encuentro.

A los 9 minutos se produjo el primer aviso para el Arganda, en una buena combinación, quizá la única bien llevada hasta entonces, de Dalda y Recuerdo, el balón llega a Mariano quien en buena posición dispara mal, saliendo el esférico desviado a córner. Se pone el balón en juego, rechaza la defensa, y Urbano, desde 25 metros, dispara raso entrando el balón en la portería con la complicidad del guardameta que falla estrepitosamente en la recogida. Es el

1-0 que serena los ánimos deportivistas, y al que un minuto después seguiría el segundo en un patadón de Romo que envía el balón sobre la línea medular del Arganda, Alcázar intenta controlar el esférico que finalmente recoge Marianín dentro del área y con gran habilidad y potencia dispara, introduciéndose el balón en el marco de Alberto.

Y se acabó el partido con el 2-0, porque después de escasamente 10 minutos de juego brillante, con un Urbano erigido en director de la orquesta morada, pasados los 20 minutos de este período, Urbano perdió la batuta, y ya se sabe lo que sucede cuando en una orquesta no funciona el director, que cada instrumento va por su lado. Tan sólo la presencia de Alcázar nos recordó que no estábamos viendo la repetición del primer tiempo; una ocasión más tuvo el Deportivo de aumentar su ventaja, minuto 24 de este período, pero Recuerdo envió el balón a las nubes.

En el minuto 43, cuando el público iniciaba el desfile en busca del coche, y todos se conformaban con el 2-0, Marianín se mete en el área, se marcha de Cedillo I y Ruiz, y finalmente es derribado por Paquito. El colegiado señala el correspondiente penalty que Alcázar transforma en el 3-0 definitivo.

Mal, muy mal el Deportivo durante 80 de los 90 minutos de juego, y peor, mucho peor, el Arganda, dos equipos que demostraron sobradamente que el puesto que ocupan en la tabla clasificatoria no es una casualidad, sino que están ahí por deméritos propios.

Angel ASENSIO

Vestuarios

- Lucas, nuevo fichaje del Deportivo
- Cedillo: «Los responsables de mi salida del Deportivo, la directiva y entrenador»
- Ayúcar: «En algunas cosas no estoy de acuerdo con Montero»

Poca animación (a pesar de la victoria) en los vestuarios; era nuestra intención intentar dialogar con el nuevo fichaje del Deportivo, y lo conseguimos.

Juan Pablo Lucas Jiménez. 27 años. Centrocampista. Antiguo jugador del Moscardó. Título de Profesor de Educación Física y apartado del fútbol la temporada pasada.

—¿Cómo has llegado hasta aquí?

—Los señores Moratilla y Yela mantuvieron contactos conmigo, al parecer creen que les puedo ser útil; yo llevaba apartado del fútbol un año, me interesaba terminar mi carrera, pero me gusta el fútbol y aquí estoy dispuesto a luchar primero por ganarme un puesto y poder ser útil al club.

—¿Qué sabes del Deportivo?

—Poco, en realidad. Hoy he visto el primer encuentro. Tiene gente joven, que luchan mucho, y hay un centrocampista, Urbano, que me ha gustado; serena el juego, e imprime un ritmo efectivo.

—¿No acusarás la falta de partidos?

—No, aunque dejé el Moscardó he continuado jugando en equipos universitarios, últimamente, en el Avance, equipo de Aficionados de Alcalá. También participé en el Trofeo Internacional de Selecciones Europeas en Oviedo.

—¿Serás el hombre que necesita el centro del campo?

—Yo seré un jugador más, que saltaré al campo cuando el mister lo crea oportuno. No soy ni vengo como figura; nunca lo he sido. Mi fuerte no es el tecnicismo, siempre he estado dentro de la línea de los jugadores de batalla, que trabajan para el equipo.

oOo

Hacia mucho tiempo que no estrechaba la mano de Galván. Este me lo recuerda.

—Cuatro años que no venía por aquí, y me ha gustado, de nuevo, pisar este campo. El partido ha sido malo, aunque el Deportivo, en el segundo tiempo, ha jugado mejor de lo que imaginaba.

oOo

Causaba cierta extrañeza el ver a Cedillo con una camiseta que no era la morada. Mucho se ha escrito sobre su marcha del Deportivo, pero ahora, después de aquellos días, va a ser él mismo el que nos dé la versión de todo lo que aconteció.

—En primer lugar, que, a pe-

sar de lo que crea la afición, no toda la culpa ha sido mía. La mayoría la ha tenido la directiva y parte el entrenador. Yo voy a explicar el caso para que el público lo analice y opine. El Club se puso en contacto conmigo a finales de junio, y me dijo que quería que renovara por el mismo dinero. Yo les dije que quería 76.000 pesetas más y cobrar el 50 por 100 de mis emolumentos antes del 31 de diciembre. Esto se lo comuniqué a finales de junio al presidente y al señor Moratilla; ellos me contestaron que tenían que consultarlo con la Junta, y así quedó todo. Transcurrieron los días y no tuvieron conmigo ningún contacto hasta el día 18 de julio cuando los señores Yela y Moratilla me llamaron al trabajo para decirme que la presentación del equipo era el día 25, y yo tenía que estar allí. Yo les contesté que encantado, pero que antes debíamos de arreglar la cuestión económica. Ellos me hicieron ver que por muchas circunstancias el club no podía darme más que lo que el año anterior. Por aquellas fechas yo sabía que a un jugador se le había subido la ficha considerablemente (añadamos por nuestra parte que el jugador al que hace referencia Cedillo, es Ayúcar) y yo tampoco pedía una cantidad desorbitante, pero ojo, que quede bien claro que yo estaba dispuesto a ceder económicamente si la directiva hubiera dialogado conmigo como hacen los caballeros, como hacen las personas, pero es que también hubo más; se quiso buscar una cabeza de turco de cara a la afición, y preguntado Montero por mí, contestó que contaba conmigo, pero de reserva de Monge, y no hacía falta ser ningún lince para comprender que tal y como se habían desarrollado las cosas, sin un diálogo y pidiendo más dinero, y añadiendo los informes de Montero, era clara la conclusión: yo no interesaba al Guadalajara, pero, repito, cuando vine a recoger el trofeo, le dije al presidente que iba a rebajar mis pretensiones, aunque éstas no eran más que el aumento del índice del coste de vida, si hubiera visto que por su parte había intención de que yo me quedara; tal y como se llevaron las cosas, vuelvo a repetir, y el darme el mismo dinero que el pasado año, era como si quisieran tenerme aquí aunque no fuera a hacer mucha falta, como una limosna que me daban.

(Pasa a la página siguiente)

Vestuarios

► Montero: «Ayúcar, jugando en punta, no mete goles»

(Viene de la página anterior)

—¿Sientes haber salido del club por la puerta de atrás?

—Decir que no, sería mentir. He estado aquí doce años; aquí he dejado mi juventud como futbolista, bueno o malo, y me ha dolido enormemente la forma en que al final me han tratado, ya que yo me hubiera ido conforme si los argumentos hubieran sido que no entraba en los planes del entrenador, pero no de esta manera y menos cargándome a mí toda la culpa. Hoy he oído lo que me han dicho los ex-compañeros y el público, y aquí parece ser que el único culpable he sido yo.

oOo

Jamás he visto un hombre que tenga tanto miedo de hablar cuando tiene un micro delante, como Ayúcar, hoy no muy contento que se diga.

—Ayúcar ya no mete goles, ¿por qué?

—Juego en distinta zona a la que jugaba el pasado año, y en tercera las defensas marcan más encima y es más difícil marcar.

—¿No estás contento con tu sustitución?

—Cuando lo ha hecho el entrenador, es porque creía que era mejor para el equipo.

—Hoy habéis jugado un primer tiempo desastroso ¿Hay una explicación?

—Mira, en casa Urbano es indispensable. Cuando no juega él salimos psicológicamente un poco derrumbados.

—¿Tanto miedo teniais a Galván, que andabais todos nerviosos?

—Sí, nos había inculcado el mister un miedo tremendo. Parece que ha sido internacional cincuenta veces o algo así.

—¿No estás de acuerdo con Montero?

—Efectivamente, en algunas cosas no lo estoy, pero él es el que lleva la voz cantante.

—No puede esto perjudicar la marcha del equipo?

—Creo que el jugador y el entrenador deben ser la misma persona; llevarse bien, aunque solo sea dentro del campo. En este caso no lo es.

oOo

Tras la presentación a Montero del nuevo fichaje, Lucas, podemos hablar con él.

—Sólo quince minutos de juego de los noventa que dura un partido no es mucho...

—El partido dura noventa minutos, y se juegan salgan bien o mal.

—¿Cómo no ha salido Urbano desde un principio?

—En el centro del Arganda jugaba Galván, que es el mejor jugador de ellos con diferencia, y había que sacar un hombre que lo marcara y lo frenara. Por otro lado, Ruiz, también es un jugador muy hábil, que va bien al ataque. Entonces he planteado el partido sujetando a estos dos hombres que son los únicos peligrosos.

—Se le critica a Ayúcar que no mete goles, y él responde que no juega en la zona del año pasado, siguiendo tus instrucciones. Lo hace más atrás.

—Tendré que hablar mañana con él respecto a esto que tú me dices de que no juega donde el año pasado. Yo lo que le digo a Ayúcar es que no se deje marcar nunca, y si juega totalmente en punta, no puede hacer goles, y eso está supercomprobado. Debe jugar de media punta y meterse entre la defensa cuando vaya a lanzar un córner o una falta, porque va muy bien de cabeza.

—¿Tenía algún problema físico para sustituirle o ha sido porque no lo hacía bien?

—Ayúcar es un hombre que pone mucho empeño. Hoy no le han salido bien las cosas y he puesto a Alcázar, un jugador menos técnico pero más incisivo.

PASITEREC

Interpelación de Javier de Irizar en el Senado

Sobre convenios del C. S. D. con los Ayuntamientos

Los convenios firmados por el Consejo Superior de Deportes con la Diputación y Ayuntamientos, para construcción de instalaciones deportivas en esta provincia, es el tema de la interpelación que el senador socialista por Guadalajara y alcalde de la capital, Francisco Javier de Irizar Ortega, ha formulado a la mesa del Senado.

En su interpelación, el señor De Irizar, expone que «es costumbre y norma del Consejo Superior de Deportes, el firmar convenios periódicamente, con las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, para la construc-

ción de instalaciones deportivas con participación tripartita en los costes», para más adelante formular las siguientes preguntas, «dada la poca información que existe en Guadalajara sobre estos convenios»:

—¿Qué tipo de convenios se han firmado en esta provincia en los últimos dos años, entre el Consejo Superior de Deportes, la Diputación y los Ayuntamientos?

—¿Cuántos convenios existen en la actualidad vigentes, y con qué Ayuntamientos?

—¿Cuáles están previstos para el plazo de los próximos dos años y con qué Ayuntamientos?

El Ayuntamiento de Albalate no se preocupa por el fútbol

La Federación Castellana de Fútbol ha firmado convenios provinciales por un valor de 170 millones de pesetas. En gestión hay otra inversión de 140.

Estos tratados van al 50 por 100 con la Federación, y el otro 50 por 100 se lo han de repartir con la Diputación Provincial correspondiente. Las Diputaciones, en cualquier caso, corren con el 25 por 100 de la inversión; en ocasiones el porcentaje es mucho más elevado, con lo cual, a los municipios les resta por pagar una cantidad insignificante.

A Guadalajara le han correspondido 40 millones, que al comienzo del verano firmó con la Diputación. Este dinero lo da la Federación Castellana de Fútbol para construir terrenos de juego y mejorar los actuales en zona rural, en nuestro caso sería para adquirir en propiedad el actual o construir otro nuevo, ya que como todos saben, el actual es alquilado a un particular.

Nada más conocerse el convenio, la Junta Directiva del Club Deportivo Albalate hizo las gestiones oportunas para conseguir algo de ese dinero a través de la Delegación Provincial de Fútbol y la Diputación Provincial;

Ajedrez

Competición de partidas rápidas

Durante esta semana, en los locales del Instituto Social del Tiempo Libre (antes Educación y Descanso), se viene celebrando el Campeonato Provincial de partidas rápidas a cinco minutos, que dio comienzo el pasado lunes, día 24.

Participan en él 13 ajedrecistas, que se enfrentarán entre sí por el sistema de liga a una vuelta, estando previsto finalizar el Campeonato el próximo viernes día 28.

orientada por estos dos organismos programó una reunión con los concejales de deportes del Ayuntamiento, para informarnos del convenio y ver si estaban dispuestos a ayudarnos, ya que como queda dicho anteriormente, sin su pequeña aportación económica nada podremos conseguir; nuestra primera sorpresa fue cuando sólo asistió un concejal a dicha reunión de fecha 28-8-80; se cambiaron impresiones y se acordó que la directiva del C. D. Albalate lucharía a través de la Delegación Provincial de fútbol y el Ayuntamiento lo haría a través de la Diputación; nuevamente vuelven a sorprendernos cuando volvimos a insistir sobre el tema el 19 de septiembre en Guadalajara, y allí no sabían absolutamente nada de nuestro Ayuntamiento. Entonces hicimos una carta en nombre del Ayuntamiento y se la dimos a firmar para que la cursasen, y hasta el día de la fecha no nos han respondido con nada, ni en Guadalajara saben nada de este asunto a través de nuestro Ayuntamiento.

Tendremos campo de deportes en propiedad siempre y cuando el Ayuntamiento se interese por el tema y responda, porque de poco sirve la firma de este convenio si luego la corporación no tramita estas peticiones monetarias para la práctica local del deporte.

Desde estas líneas invito a nuestro Ayuntamiento a que se interese un poco más por este tema, ya que si siempre hemos soñado con un campo de deportes en propiedad, ahora tenemos la ocasión de que ese sueño se haga realidad. Que luche de inmediato a través de la Diputación, del diputado de zona, de quien sea, pero que luche y no se duerma en los laureles; quizá mañana o cuando estéis leyendo estas líneas, ya sea demasiado tarde.

Antonio Villalba Plaza

(Secretario del C. D. Albalate)

Balonmano

Convocados los campeonatos provinciales

La Federación Provincial de Balonmano, convoca los Campeonatos Provinciales de la presente temporada 1980-81, en categoría mayores, juvenil, cadete e infantil.

En mayores, pueden intervenir todos los aficionados mayores de 18 años; en juveniles, categoría masculino y femenino, los jugadores y jugadoras nacidos en los años 1963 y 64; en cadete masculino los nacidos en 1965 y 1966, y, por último, en infantil, también masculino, los nacidos en 1967 y 1968.

Las inscripciones para estos Campeonatos, pueden formalizarse en la Federación Provincial —Francisco Cuesta, 2 - 5.ª B— todos los días laborables, de 6 a 7,30 de la tarde, finalizando el plazo el día 4 de diciembre en categoría mayores, y el 11 del mismo mes para las restantes.

El delegado del C.S.D. visitó Almoguera y Molina

De cara a la organización y programación del Deporte Escolar en el presente curso 80-81, el Delegado Provincial del C.S.D., don Julián Marco Marigil, ha visitado, días atrás, Molina de Aragón y Almoguera. En la primera de las poblaciones, se reunió con el alcalde y representantes de los Centros Escolares, asociaciones de padres de alumnos y monitor de educación física que durante el curso escolar colabora en la organización del deporte en Molina, y en la misma se explicaron las directrices por las que se regirá la actividad deportiva escolar durante el curso 80-81. Finalmente se procedió a realizar las inscripciones de la fase local, de la que saldrán los equipos representantes que intervendrán en la fase final.

En Almoguera, el señor Marco Marigil se reunió con los alcaldes de Mondéjar, Mazuecos, Illana, Yebra, Pastrana, Auñón, Albalate, Almonacid y Almoguera, y hubo las mismas características que la celebrada en Molina. También se acordó desarrollar en esta zona pruebas de cross, fútbol-sala, voleibol femenino, ajedrez y pelota, y comenzar las competiciones el próximo día 14 de diciembre, con la celebración de la primera jornada.

PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE. SIEMPRE GANA

Fútbol-Sala

40 participantes en la liga

Con una masiva participación de 40 equipos, el pasado sábado dio comienzo la competición de fútbol-sala que organiza la Delegación Provincial de Fútbol y patrocina la Caja Provincial.

Pocas competiciones provinciales, casi nos atreveríamos a decir que ninguna, han contado hasta ahora con una cifra tan alta en cuanto a número de equipos inscritos, superándose la cifra alcanzada en la pasada edición, al tiempo que ha aumentado la edad mínima para poder tomar parte en la misma.

Por lo que respecta a los resultados de la primera jornada, hay que destacar, en el grupo I, la abultada derrota que Aylú infligió a Camy, 12-0, y el pobre espectáculo que ofrecieron Justo Pobre y Deportes Sigüenza, en

un partido en el que la deportividad brilló por su ausencia.

En el grupo II, Virgen de la Esperanza encajó 18 goles por cuenta de la Caja Postal, mientras que el equipo «municipal», el Badiel, por el cual, entre otros tiene ficha nuestro alcalde, tan sólo se presentó con cuatro jugadores en el terreno de juego, siendo derrotado ampliamente por Foto Henares, por 14-1, demostrando, eso sí, una gran deportividad.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - Guadalajara

Muebles HITA

CALLE CIFUENTES, 33

Operación cambio, abonamos por su colchón de lana 3.800 pesetas.

Tenemos almacén sobrante

Para mercancía. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

Resultados y Clasificaciones

FUTBOL

3.ª División

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Aranjuez, 1; Valdepeñas, 2	Aranjuez - GUADALAJARA
Guadalajara, 3; Arganda, 0	Arganda - Leganés
Leganés, 4; At. Pinto, 0	Atco. Pinto - C. Moscardó
Moscardó, 1; Pegaso, 1	Pegaso - Alcorcón
Alcorcón, 2; Talavera, 0	Talavera - Manchego
Manchego, 0; Daimiel, 0	Daimiel - Toledo
Toledo, 0; Alcobendas, 2	Alcobendas - San Fernando
S. Fernando, 2; Carabanchel, 1	Carabanchel - Valdemoro
At. Valdemoro, 3; Parla, 0	Parla - Conquense
Conquense, 3; Ciempozuelos, 2	Valdepeñas - Ciempozuelos

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Alcorcón	12	8	3	1	23	9	19+7
Aranjuez	12	8	2	2	26	12	18+6
Leganés	12	7	3	2	22	9	17+5
C. Moscardó	12	6	5	1	23	16	17+5
Valdepeñas	12	6	4	2	19	13	16+4
Manchego	12	5	5	2	23	8	15+3
Conquense	12	5	4	3	18	14	14+2
Daimiel	12	5	3	4	16	17	13+1
Parla	12	4	5	3	10	13	13+1
Alcobendas	12	4	4	4	14	19	12
Pegaso	12	4	3	5	17	18	11-1
GUADALAJARA	12	4	2	6	18	17	10-2
Ciempozuelos	12	3	4	5	24	25	10-2
Talavera	12	4	2	6	16	18	10-2
San Fernando	12	3	4	5	16	19	10-2
Carabanchel	12	4	2	6	14	20	10-2
At. Pinto	12	3	2	7	9	21	8-4
Arganda	12	1	4	7	9	17	6-6
At. Valdemoro	12	1	4	7	11	23	6-6
Toledo	12	1	3	8	5	25	5-7

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS
Fundación, 2; Azuqueca, 2

PROXIMA JORNADA
Azuqueca - Fundación

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Tarancón	10	8	1	1	31	8	17
C. Villalba	10	7	1	2	25	17	15
P. Muñoz	10	6	2	2	23	10	14
Mejoreño	10	5	2	3	16	11	12
Barajas	10	4	4	2	14	13	12
Simancas	10	5	2	3	18	18	12
AZUQUECA	10	4	3	3	9	7	11
S. José O.	10	5	1	4	14	11	11
Navalcar.	10	3	4	3	23	22	10
Roma	10	3	4	3	16	16	10
Fundación	10	3	4	3	14	16	10
S. S. Reyes	10	4	1	5	16	19	9
Socuéll.	10	3	2	5	10	19	8
Osiris	10	2	3	5	11	21	7
Las Rozas	10	2	2	6	15	16	6
Acueducto	10	1	4	5	10	14	6
Aravaca	10	2	2	6	9	24	6
Las Navas	10	1	2	7	13	23	4

SEGUNDA REGIONAL RESULTADOS

Marchamalo, 2; Torrejón Pr., 2
Sigüenza, 2; Colmenar, 2
El Escorial, 4; Hogar Alcarr., 0
Virgen Soledad, 1; Horche, 1

PROXIMA JORNADA
Marchamalo - R. P. Avila
Galapagar - Sigüenza
Hogar Alcarreño-Virgen Soledad
Torrejón Prom. - Horche

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
El Escorial	10	8	0	2	24	6	16
Colmenar	10	7	2	1	29	13	16
S. Prudenc.	10	6	2	2	20	8	14
El Alamo	10	4	5	1	15	10	13
R. P. Avila	10	5	2	3	21	15	12
La Granja	10	4	3	3	19	17	11
MARCHA	10	3	4	3	20	17	10
HOGAR	10	4	2	4	15	15	10
Arenas	9	4	2	3	18	19	10
Torrejón	10	3	4	3	13	16	10
At. Velilla	10	4	2	4	14	25	10
Tompedo	9	4	0	5	20	18	8
V. Soledad	10	1	6	3	12	21	8
HORCHE	9	2	2	5	13	17	6
Galapagar	10	1	4	5	13	22	6
Cebreña	10	3	0	7	13	24	6
SIGUENZ.	10	1	3	6	15	23	5
At. Cerced.	9	2	1	6	11	19	5

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

RESULTADOS
Manchego Pro., 1; Yunquera, 0
Alovera, 3; El Pedernoso, 2
Virgen Esperanza, 6; Optense, 0

PROXIMA JORNADA
Yunquera Almaguer
Belmonte - Alovera
El Pedernoso - Virgen Esperanza

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS
Almoguera, 2; El Casar, 3
Usanos, 2; Brihuega, 2
Cabanillas, 3; Mondéjar, 1
Cultural, 3; Medranda, 1
Almonacid, 5; Cifontino, 2
Trillo, 1; Albalate, 1
Jadraque, 1; Chiloeches, 2
Humanes, 2; Fontanar, 2
Descansa: Pastrana.

PROXIMA JORNADA

Almoguera - Usanos
Brihuega - S. P. Cabanillas
Mondéjar - Cultural
Medranda - At. Almonacid
Cifontino - Trillo
Albalate - Jadraque
Chiloeches - S. P. Humanes
El Casar - Pastrana
Descansa: Fontanar.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Pastrana	9	7	1	1	27	12	15
Fontanar	9	5	4	1	28	13	14
Brihuega	10	5	4	1	32	19	14
Cabanillas	9	5	3	1	26	14	13
Chiloeches	10	5	3	2	25	17	13
Medranda	10	5	2	3	23	19	12
Mondéjar	9	3	5	1	26	14	11
El Casar	9	5	0	4	19	18	10
Usanos	9	3	3	3	19	16	9
Almonacid	9	5	0	4	21	18	8
Cultural	7	3	1	3	16	16	7
Humanes	9	3	1	5	19	26	7
Albalate	10	2	3	5	16	25	7
Almoguera	8	2	0	6	13	26	4
Jadraque	7	1	1	5	12	18	3
Cifontino	10	1	0	9	13	43	2
Trillo	7	0	1	6	7	28	1

Almonacid con descuento de dos puntos por sanción.

Aplazados: Trillo - Cultural
Trillo - Jadraque
Almoguera - Mondéj.
Cultural - Jadraque

ACLARACION

Rectificamos esta semana dos resultados del grupo de Tercera Regional Ordinaria, que, por un error en nuestros informadores, ofrecimos equivocadamente la pasada semana:

Chiloeches, 7; Trillo, 0
Pastrana, 4; Humanes, 1

RESULTADOS

V. Esperanza, 1; Hogar, 3
Chiloeches, 0; Azuqueca, 1
Cabanillas, 0; Guadalajara, 4
Alovera, 1; Marchamalo, 0
Yunquera, 2; Sigüenza, 1
Descansó: Horche.

PROXIMA JORNADA

Horche - V. Esperanza
Hogar - Chiloeches
Azuqueca - Cabanillas
Guadalajara - Alovera
Marchamalo - Yunquera
Descansa: Sigüenza

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Marcham.	6	5	0	1	36	4	10
Alovera	5	5	0	0	21	4	10
Guadalaj.	6	4	1	1	18	2	9
Azuqueca	4	4	0	0	8	0	8
Hogar	5	2	1	2	8	6	5
Yunquera	5	2	1	2	7	11	5
Chiloeches	6	2	0	4	6	10	4
Sigüenza	4	1	0	3	7	9	2
Cabanillas	5	0	1	4	2	21	1
V. Esperan.	5	0	0	5	3	35	0
Horche	3	0	0	3	0	14	0

Aplazados: Sigüenza - Horche
V. Esperanza - Sigüenza
Horche - Azuqueca

Balonmano

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS Caja Provincial, 17; E.M.T., 29
PROXIMA JORNADA Angel Alcázar - Caja Provincial

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
La Salle	6	6	0	0	159	84	12
Gimnasio Leganés	6	6	0	0	196	117	12
San-Gar	6	6	0	0	146	113	12
C.A. Segovia	6	4	0	2	99	88	8
Dep. Bejarano	6	4	0	2	107	116	8
Asoc. E.M.T.	6	3	0	3	135	117	6
Navas Asunción	6	2	0	4	99	107	4
Independiente	6	2	0	4	104	122	4
Dep. Medicina	6	1	1	4	122	144	3
Sarabris	6	1	0	5	87	163	2
Caja Provincial	6	0	1	5	119	160	1
Angel Alcázar	6	0	0	6	102	144	0

Baloncesto

TERCERA DIVISION

RESULTADOS S. Patricio, 64; Standard, 61
C. Isabel II 111; Puertollano, 92
Angel Almazán, 74; Coslada, 56
A. Express, 84; C. Provincial, 67
Doncel - C. Villalba (sin result.)
Torrejón, 80; S. E. Kostka, 81

PROXIMA JORNADA S. E. Kostka - S. Patricio
Collado Villalba - Torrejón
Caja Provincial - Doncel
Coslada - American Express
Puertollano - Angel Almazán
Standard - Canal Isabel II

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Canal Isabel II	7	6	1	0	660	524	13
CAJA PROVINCIAL	7	5	0	2	539	533	10
Angel Almazán	7	5	0	2	548	465	10
Standard	7	5	0	2	539	489	10
S. Patricio Tudor	7	5	0	2	459	427	10
S. Estanislao Kostka	7	4	0	3	519	491	8
Torrejón	7	2	2	3	522	514	6
American Expres	7	3	0	4	476	463	6
Coslada	7	2	0	5	520	515	4
Puertollano	7	1	0	6	476	562	2
Collado Villalba	6	1	0	5	338	511	2
Doncel	6	0	1	5	368	470	1

Es una
atención de

CAJA
DE AHORRO
provincial



de Guadalajara

LA NUESTRA

Resultados y clasificaciones

Baloncesto

INTERPROVINCIAL

GRUPO I

RESULTADOS

Boadilla, 66; Cofamco, 47 (j. a.)
D. Sangre, 83; Caldeiro, 72 (j. a.)
Ademar - Caldeiro (sin result.)
Cofamco, 76; Bancobao, 49
Azudense, 66; E. Boadilla, 99
D. Sangre - Simago (sin result.)
Descansó: S. Lorenzo

PROXIMA JORNADA

Bancobao - Azudense

CLASIFICACION

	J	G	E	P	Pt.
Boadilla ...	7	7	0	0	14
S. Lorenzo ...	6	5	0	1	10
Cofamco ...	6	5	0	1	10
Azudense ...	6	3	0	3	6
Caldeiro ...	5	2	0	3	4
D. Sangre ...	5	2	0	3	4
Bancobao ...	7	1	0	6	2
Ademar ...	5	1	0	4	2
Simago ...	5	0	0	5	0

PROVINCIAL MASCULINO

RESULTADOS

Medranda, 43; Azuqueca j., 144
Interban, 52; Med. Alcalá, 62
Yunquera 43; Azuqueca, 60
C. Provincial, 107; Iriépal 53

PROXIMA JORNADA

Iriépal - Medranda
Azuqueca - C. Provincial junior
Medicina Alcalá - Yunquera
Azuqueca junior - Interban

Fútbol-Sala

GRUPO I

RESULTADOS

Justo Pobre, 0; Dep. Sigüenza, 0
S. Francisco, 2; Bout. Riofrío, 2
Ind. Plaza 2; Hispafer, 4
Piva, 2; Interclisa, 1
Maristas, 6; Ind. Corral 4
Mesón Los Payos - Stasis 1
R. Skol, 5; Los Manantiales, 2
A. E. Henares, 3; Tapic. Gil, 0
Disc. D. Waldo, 4; Gutmon, 1
Camy, 0; Aylú, 12

PROXIMA JORNADA

Dep. Sigüenza - Camy
Bout. Riofrío - Justo Pobre
Hispafer - S. Francisco
Interclisa - Ind. Plaza
Industrias Corral - Piva
Stasis - Maristas
Los Manantiales - M. Los Payos
Tapicerías Gil - Racing Skol
Gutmon - A. E. Henares
Aylú - Disc. Don Waldo

CLASIFICACION

GRUPO I

	J	G	E	P	F	C	P
Aylú ...	1	1	0	0	12	0	2
A. E. Henar.	1	1	0	0	3	0	2
Los Payos ..	1	1	0	0	6	1	2
D. Waldo ...	1	1	0	0	4	1	2
R. Skol ...	1	1	0	0	5	2	2
Hispafer ...	1	1	0	0	4	2	2
Piva ...	1	1	0	0	2	1	2
Maristas ...	1	1	0	0	6	4	2
B. Riofrío ...	1	0	1	0	2	2	1
S. Francisco	1	0	1	0	2	2	1
D. Sigüenza.	1	0	1	0	0	0	1
J. Pobre ...	1	0	1	0	0	0	1
Ind. Corral	1	0	0	1	4	6	0
Interclisa ...	1	0	0	1	1	2	0
Ind. Plaza ...	1	0	0	1	2	4	0
Manantial ...	1	0	0	1	2	5	0
Gutmon ...	1	0	0	1	1	4	0
Stasis ...	1	0	0	1	1	6	0
Tap. Gil ...	1	0	0	1	0	3	0
Camy ...	1	0	0	1	0	12	0

GRUPO II

RESULTADOS

Ciencias, 78; Caja Provincial, 71
El Pardo - Hispano (sin result.)
Avance, 79; EISA, 43
Descansaron: Arbotante y Leg.

PROXIMA JORNADA

Caja Provincial - El Pardo

CLASIFICACION

	J	G	E	P	Pt.
Arbotante ...	5	5	0	0	10
Avance ...	5	5	0	0	10
Eisa ...	6	4	0	2	8
Leganés ...	5	2	0	3	4
Hispano ...	5	2	0	3	4
Ciencias ...	6	2	0	4	4
C. Provincial ...	6	1	0	5	2
El Pardo ...	4	0	0	4	0

CLASIFICACION

	J	G	E	P	Pt.
Caja Prov. ...	3	3	0	0	6
Azuqueca Jr. .	3	3	0	0	6
Med. Alcalá .	3	3	0	0	6
Azuqueca ...	4	2	0	2	4
Iriépal ...	4	2	0	2	4
Yunquera ...	3	1	0	2	2
Interban ...	4	0	0	4	0
Medranda ...	4	0	0	4	0

Aplaz.: M. Alcalá - Azuqueca jun.

Baloncesto

El American Express, uno del montón pero...

(84-67) Traspies del Caja Prval.

Parece sorprendente que después de haber vencido a dos de los rivales más fuertes del grupo —Standard y Angel Almazán— luego se vaya a caer ante uno de los que a priori no se les tiene demasiado en cuenta. Pero así es el deporte, y el Caja Provincial, en su peor partido de lo que va de temporada, fue claramente derrotado por el American Express, un desplazamiento que era de los factibles de sacar algo positivo para un equipo con aspiraciones.

Mal se les ponen las cosas a los chicos de Tinín en su deseo de ocupar las dos primeras plazas que opten a la liguilla de ascenso, aunque también puede decirse que aún es tiempo de enmendar errores pues la liga consta de veintidós partidos.

Se intentó todo pero no se consiguió nada. Se defendió hombre, zona, se presionó. El arbitraje fue correcto, pero no era el día del Caja Provincial y el equipo naufragó desde su entrenador hasta el último de sus jugadores.

El cinco titular de siempre salió con cierta confianza anticipada en la victoria, lo que, unido a que algunos jugadores practicasen baloncesto para la galería, hizo que el Caja Provincial perdiese el ritmo en los primeros compases. A los siete minutos se pasa a presionar en medio campo, que permite a los «verdillos» adelantarse hasta de 6 puntos, pero esa confianza vuelve a hacer su aparición, se descuida la defensa y de nuevo se pierde la delantera, para llegar al descanso con un 38-35 en el marcador.

En la reanudación continúa la misma tónica de superioridad local, que va poco a poco aumentando su ventaja. Aún se mantienen esperanzas de poder volver a remontar el encuentro, pero éstas definitivamente desaparecen cuando Molina tiene que abandonar la cancha por 5 personales.

A partir de entonces se intenta todo, sale Durán, se juega con dos bases para imprimir mayor rapidez al contraataque, pero la defensa continúa fallando más de la cuenta, llegándose al final con el inapelable 87-64 favorable al American Express, un conjunto que a priori no contaba pero que el domingo fue superior y venció con justicia al Caja Provincial.

Jugaron por parte alcarreña: Isidro (3), Molina (15), Campo (8), Galindo (31), Eduardo (2), Luis Rueda (8) y Durán.

Como habrán podido observar el pasado domingo jugó ya la nueva incorporación del Caja Provincial, Luis Rueda, conocido de la afición alcarreña por su participación en el pasado Torneo de Primavera, que viene a cubrir el puesto de Rafael Felipe, uno de los tres únicos alcarreños que quedaban en el equipo, que, al parecer, descontento con no jugar, ha solicitado la baja voluntaria del equipo.

Tiempo habrá al final de temporada para hacer valoraciones sobre la política seguida por el club con respecto a fichajes. En repetidas ocasiones nos hemos manifestado partidarios de trabajar con la cantera y conseguir los triunfos principalmente con una base de jugadores de Gua-

dalajara. Siempre viene bien algún refuerzo, pero, hoy por hoy, tenemos un equipo con siete jugadores y un entrenador —todos ellos maravillosas personas— que vienen de fuera. Si al final de temporada se logra el ascenso, habrá motivo de satisfacción y alegría para todos, pero no será el baloncesto alcarreño quien lo haya conseguido. Por el contrario si no se alcanza la Segunda División supondrá un fracaso —no se ha escatimado en fichajes— y habremos perdido un año.

Interprovincial

(66-99) FUERTE DERROTA DEL AZUDENSE

El Azudense, en su polideportivo, fue claramente superado por el líder imbatido de la clasificación, Encinas de Boadilla. La primera parte fue, sin duda, la más nefasta de todo lo que va de competición. No les salía nada a los de la Vega; los balones rondaban una y otra vez sobre el aro madrileño, pero no entraban. Por el contrario, los visitantes, ante una frágil defensa azudense, tenían el santo de cara convirtiendo todo lo que intentaban. El resultado al descanso es contundente, 26-57 favorable al Encinas.

En el segundo período se abandona la defensa individual con excesivas lagunas, prodigando con mayor efectividad el contraataque. Mejora la situación pero la renta adquirida por los madrileños les permite llegar cómodamente al final venciendo por 66-99.

Jugaron por el AZUDENSE: Juan (14), Cal (4), Rua (5), Luis (5), Carrasco (8), Paco, Antonio (8), Rua II (6), Manolo (5), Roberto (2), Blas (9) y Martín J.C.

(78-71) MEJORO, PERO PERDIO EL CAJA PROVINCIAL

Parece que el equipo representativo del Caja Provincial en la Liga Interprovincial, poco a poco va avanzando en una línea ascendente que en el futuro puede hacerle salir de ese pozo negro en el que se encontraba.

Después de su primer triunfo la pasada semana frente al Leganés, el domingo, en el partido con el Ciencias, evidenció su mejoría, pero al final no pudo traerle los dos puntos. La defensa mantuvo esta vez mayor disciplina y los aleros, Paco y José, eran dos puntas de lanza acertadas cara a la canasta contraria. Después de los primeros veinte minutos con un bonito toma y daca por ambos bandos, se llegó al descanso con un 45-46 en el marcador.

En la segunda mitad se prodigaron las rachas alternativas en el tanteo, intercambiándose el mando en el partido los dos conjuntos. Al final la mayor capacidad reboteadora de los madrileños el peso que hizo inclinar la balanza del lado del Ciencias que se impuso por 78-71.

Jugaron por el CAJA PROVINCIAL: José Ruiz (23), Raul, Muriel (3), Julio (2), Paco (34), Gallego, Tejero (4), Sánchez, Pedro (5), y Ostalé.

DANIEL MORENO, NUEVO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARBITROS

Por 14 votos, frente a los 2 conseguidos por el candidato Fernando Gutiérrez, Daniel Moreno Villanueva fue elegido presidente del Colegio Alcarreño de Arbitros de Baloncesto en votación efectuada entre todos los colegiados. Sobre un censo de 31 electores se produjeron 12 abstenciones, 2 votos en blanco y un nulo.

Balónmano

17-29 Mal el Caja Provincial ante el E.M.T.

Así de lacónico, así de sencillo; el Caja Provincial, el pasado domingo, en el Pabellón, jugó —probablemente— el peor de todos los encuentros que desde su creación ha disputado.

Comienza el encuentro con defensa visitante de 5-1 y local de 6-0, como ya viene siendo habitual. En los primeros compases del encuentro se sucede un intercambio de goles pero siempre con ventaja madrileña; se llega al minuto 10 dominando E.M.T. 5-4. Es a partir de este momento cuando comienza a pegarse el equipo visitante aprovechándose de las facilidades que le ofrecía el Caja Provincial. En el minuto 15 vencen los madrileños por 11-6; en estos momentos es sustituido el portero local, Víctor, por Cebrián, dado que el primero padece una lesión producida en el partido anterior.

En los minutos siguientes hay un nuevo intercambio de goles; el marcador está, en el minuto 23, 9-13 a favor del E.M.T.; desde este minuto hasta el final

del período, el Caja Provincial no consigue marcar ningún tanto, llellgándose con ventaja visitante de 9-17.

Si la primera mitad de los alcarreños fue mala de solemnidad, la segunda la superó negativamente; baste decir que en veinte minutos consiguieron marcar dos goles, por ocho de los visitantes, 11-25 en el minuto 20.

La única fase salvable del partido de los alcarreños fueron los diez minutos finales; un tanteo parcial de 6-4 a favor de los locales lo evidencia.

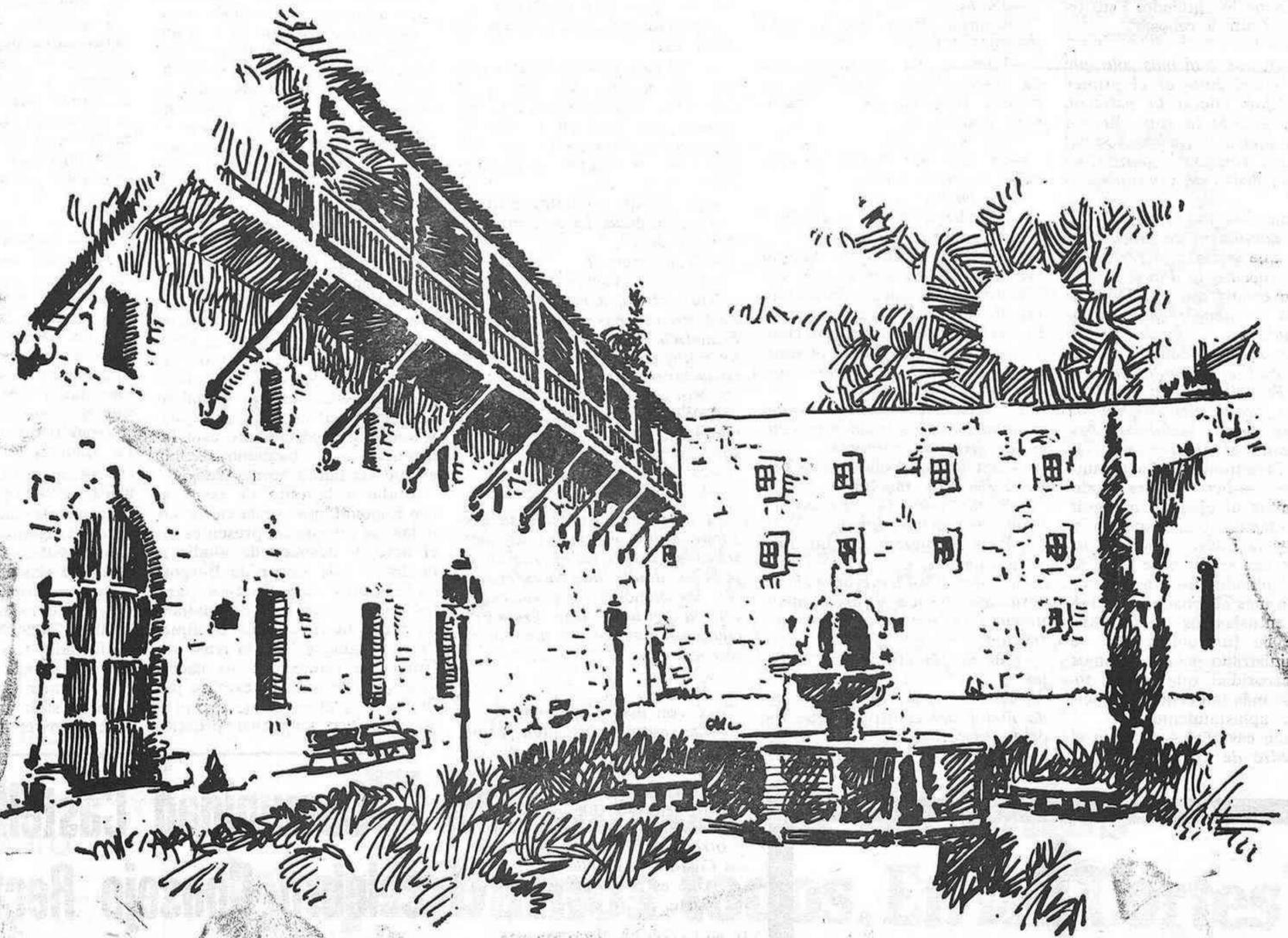
Tras esta menos mala fase de juego del Caja Provincial se acortan distancias y se llega al final del encuentro con la justa victoria de los madrileños por 29 a 17.

Por el Caja Provincial jugaron: Abascal (3); Aguilar (1), Lucio (3), Caja (1), Javi (8, seis de penalty), Pajas (1), Víctor, Cebrián, Urrea, Jurado y Luis.

J. OREA

SEAT

También en su provincia.



Guadalajara

GUADALAJARA
Polígono El Balconcillo, Parcela 63
Cuesta de San Miguel, 8

CIFUENTES
Ctra. de Madrid, s/n.

MOLINA DE ARAGON
C/ El Carmen, 12

SIGÜENZA
Santa Bárbara, s/n.

Red de Concesionarios Seat

Con D. Francisco de Medina y Pedro de Coca en el inicio del proceso

Al final, un corte de mangas

No fallan. Los espíritus de don Francisco de Medina y de Pedro de Coca, destacados comuneros de Guadalajara, cuando se acesinaba a Castilla en Villalar, no quisieron perderse la jornada de la puesta en marcha del proceso autonómico, y allí me los encontré, primero discretamente en un rincón, y luego bien arrellenados en un banco, aprovechando los varios huecos que le sobraron al optimista protocolo. Me reconocieron, me hicieron señas de que tomara asiento a su lado, y lo hice.

La primera observación me la hizo don Francisco:

—¿No viene más gente?
—Por la hora que es...
—Pues no lo entiendo. Esto tenía que estar a rebosar.

—Ya.
Bolívar, que está más solo que la una en el Ente es el primer orador que sale a la palestra. Nada y guarda la ropa. Acepta y pide; apoya y quiere. Al final tiene una referencia para Guadalajara. Pedro de Coca pregunta:

—¿Quién es ese?
—Un comunista de Albacete.
—¿Y qué pinta aquí?
—Pertenece a la Junta.
—No estaba eso por Murcia?
—Más o menos; pero ahora está aquí.

—Pues no lo entiendo.
—Ni casi él; pero es así.
Don Francisco quería intervenir pero guarda silencio a mi ruego. José Bono, socialista, está ahora ante el atril:

—La Preautonomía Castellano-Manchega —dice— no es modelo a imitar ni ejemplo a seguir. Hemos tenido una experiencia penosa y la imagen que los ciudadanos han recibido de la Junta de Comunidades no era precisamente la más adecuada para despertar entusiasmos ni adhesiones. Se ha funcionado mal, se ha administrado peor y digamos con generosidad, que se han tomado los más importantes acuerdos por aplastamiento.

—¡Toma castaña! —exclama el buen Pedro de Coca.

—¿Y ese? —tercia don Francisco—.

—José Bono; un socialista de Albacete.

—¿Otro?. ¿No hay castellanos?

—El veinte por ciento; el resto es manchego.

—Pues se está despachando a modo. Lo que no me explico es cómo quiere meterse aquí con ese panorama.

—Siempre es mejor algo que nada.

Gonzalo Payo sube a la palestra. Habla de cifras y cifras; de abandonos seculares, de miseria, de desiertos. Según él, nos une la miseria y ella nos va a hacer potentes. Don Francisco de Medina no está muy satisfecho:

—¿Y ese?

—Gonzalo Payo. Un ucedista de Ciudad Real.

—Pues lo está poniendo que da gusto. ¡Vaya región que vamos a formar! ¿No la había más desgraciada?

—Se ve que nó.

—¿Y qué han hecho de Madrid? —tercia Coca—.

—No entra.

—¿Se iba a comer a alguien?

—A las cinco provincias.

—Lo que se habría comido —interviene Medina— son los sueldos de los cargos importantes.

En tierra de ciegos, el tuerto, rey. Cuantos menos repartan, a más tocan. Aquí está el quid de la cuestión. Lo demás son vueltas y revueltas.

La conversación la interrumpe el anuncio de votación y recuento de lista de votantes.

—Han faltado ocho —dice Coca—. ¿No son muchos?

—Si no fallan las cuentas, el veinte por ciento justo.

—Pues empiezan con un apoyo a tope...

El señor Presidente anuncia el resultado: treinta y dos a favor ninguno en contra, ninguna abstención.

—No me entero —dice Medina—.

—Dice —aclara Coca, que anda mejor del auditivo— que todos a favor.

—Entonces, ¿ya está decidido?

—Está puesto en marcha el mecanismo —aclaro yo—. Ahora los Ayuntamientos, tienen la última palabra.

—¿Y qué van a decir? —se precipita Coca.

Medina se anticipa a mi respuesta:

—Pues que no. ¿O no son castellanos?

—Castellano-Manchegos —puntualizo—.

—¿Y eso qué es?

Medina me quita la palabra:

—Ni chicha ni limoná; medio castellanos y medio manchegos; sin olor ni sabor.

El señor Presidente entrega las primeras cinco banderas. Una para cada Diputación. Pedro de Coca me pregunta:

—¿Cómo es?; ¿por qué las da dobladas?

—Supongo yo —le digo— que por comodidad. No van a ir con ellas desplegadas. Es como aquella que hay en el rincón, junto a la bandera nacional. Mitad medio morada y mitad blanca.

—¿Y en qué batallas estuvo?

—En ninguna. La han inventado este año.

—¿Y quieren...?

—Chissss... vamos a oír al presidente. Habla a media voz y se pierden muchas palabras. Don Francisco de Medina, que anda un tanto reparado del oído, vuelve a protestar:

—No le oigo.

—Habla —le dice Coca— de hacer un estatuto, pero que 160 son muchos.

—Manudo gallinero.

—Lo van a dejar en menos.

El presidente concluye su discurso. Unas palmas, más acusadas en los estrados que en el público, donde bastantes siguen con las manos en reposo, rubrican la jornada. Don Francisco cuando me ve levantarme, me interroga:

—¿Ya?

—Ya.

—Y con este entusiasmo...

—Las autonomías, don Francisco, no son cosa de entusiasmo, sino de votos.

—Pues en Castilla, cuando alguien levantaba un pendón...

—Aquellos eran otros tiempos y otros territorios. Aquí estamos en Castilla - Mancha.

—Que es como estar en ninguna parte. Ni fú ni fá.

Concluido el acto, al sol radiante de la calle, mis espíritus amigos se han sentado sobre el capó de un coche y me guiñan pícaramente el ojo, al tiempo que me hacen señas para que mire dentro, donde hay un pendón de Castilla extendido.

—Grupúsculos desestabilizadores y románticos. No tiene importancia.

El espíritu de Pedro de Coca se arrepiente de algo que me iba a decir. Como expresión más a mano me hace un corte de mangas.

COMUNERO

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

Aníbal Hernández

Teléfono 21 14 86

Se inició el proceso autonómico por la vía del 143

(Viene de la primera página)

Refiriéndose a la especial situación de Guadalajara dijo: «Si la discusión de los problemas es fundamental en toda la región, es mucho mayor en esta provincia. De no realizarse, la iniciativa autonómica, o mejor dicho, la contrainiciativa, la llevarán fuerzas contrarias a cualquier autonomía, porque las fuerzas políticas fundamentales, al no establecerse acuerdos, que respondan a las peculiaridades que la población exige, han perdido la iniciativa en la provincia».

Por el PSOE habló José Bono, también de Albacete, quien a pesar de defender la autonomía que se proponía iniciar hoy su proceso de contraste, tuvo palabras de crítica durísima para ella. «La preautonomía castellano-manchega —dijo— no es modelo a imitar ni ejemplo a seguir. Hemos tenido una experiencia penosa y la imagen que los ciudadanos han recibido de la Junta de Comunidades, no era precisamente la más adecuada para despertar entusiasmos ni adhesiones. Se ha funcionado mal, se ha administrado peor y digamos, con generosidad, que se han tomado los más importantes acuerdos, por aplastamiento».

A continuación habló, por UCD, Gonzalo Payo, senador por Ciudad Real, quien aludió a las razones que unen a las provincias del ente, viniendo a coincidir en que la escasez de recursos, de población, de renta y de asistencia estatal se daban casi por igual en toda la región, y que era, precisamente esta indigencia, este abandono secular el que las había hermanado.

Aludió a la falta de conciencia regional que se advierte en todas las provincias presentes en el acto, y después de aludir a la división de Javier de Burgos, en 1833, dijo: «esperaremos, para las regiones, un futuro semejante. A ello ha de animarnos aquella tan traída y llevada frase de Ortega, al referirse a las nacionalidades de que «el camino para llegar a ellas ha de ser proponernos un sugestivo proceso

de vida en común».

A continuación fueron nombrados, uno a uno, los 40 componentes de la Junta, pronunciándose de manera afirmativa los 32 presentes, registrándose 8 ausencias.

Más tarde, el señor Fernández Galiano hizo entrega de la nueva bandera de la región a los cinco presidentes de diputación, aquí presentes, y cerró la sesión con un importante discurso, en el que analizó todo el proceso recorrido hasta ahora, las perspectivas que se ofrecen a las cinco provincias, unidas en el mismo esfuerzo, y al reto que la autonomía venía a suponer, no solo para los partidos, sino también para toda la estructura administrativa de las mismas, destinatarias de las competencias que se vayan rescatando cada día.

Finalmente, aludió a la inminente tarea de la redacción del proyecto de estatutos, para ser elevado a las Cortes Generales, abogando por el nombramiento de un grupo de trabajo notoriamente reducido, ya que sería con traproducente movilizar a la asamblea de 160 miembros que corresponden, según la Constitución.

«Soy consciente —dijo finalmente— de que la elaboración de ese proyecto no va a resultar tarea fácil y que los trabajos van a pasar por momentos de tensión. Debemos, sin embargo, esforzarnos todos, desde ahora mismo, en buscar sin descanso los caminos de coincidencia, ya que a todos nos anima el mismo deseo de ofrecer a Castilla-La Mancha el porvenir de concordia y prosperidad que sus gentes merecen».

Poco antes de comenzar el acto, se registró el lanzamiento de octavillas, firmadas por Comunidad Castellana, respecto de la región propuesta, así como el aparcamiento de diversos coches frente al Palacio de la Diputación exhibiendo en su interior el pendón rojo carmesí, con el castillo dorado, símbolo y enseña de la Castilla unida que aquella asociación reivindica.

Comunidad Castellana celebró Consejo Rector en Guadalajara

En el salón «Castilla» del Hotel Pax de Guadalajara, se ha celebrado reunión del Consejo Rector de Comunidad Castellana, primero tras la festividad de San Millán de la Cogolla, patrón de Castilla, con asistencia de representantes de todas las provincias castellanas.

En dicha reunión, entre otros temas, se abordó la problemática actual de la provincia de Guadalajara, «genuina tierra castellana a la que hoy se pretende incorporar al ente artificial de «Castilla - La Mancha» (consumando con ello la participación de Castilla), reafirmando plenamente la idea de la identidad del pueblo castellano diferenciado claramente del leonés y del manchego».

La razón de celebrarse el Consejo precisamente en Guadalajara, ha sido el encontrarse esta provincia castellana en un momento crítico que puede suponer la pérdida de su verdadera identidad.

Por último, se acordó celebrar en la villa de Madrid la próxima reunión del Consejo Rector.

Licenciada Letras

Daríase clases Básica, B. U. P. 22 47 70, de 15 a 17

LA CONVIVENCIA ES COSA DE TODOS



LA SEÑORA

Doña Hortensia Ortega López

Ha fallecido en Guadalajara el día 19 de Noviembre de 1980 a los 54 años de edad

D. E. P.

Habiendo recibidos los Santos Sacramentos

Su esposo, don Faustino Masegosa Sanz; hijas, María Paz y María Nieves; hermanos, sobrinos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El Rosario novenario empieza el día 27 del actual a las 7,10 de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Santiago, y la misa funeral en dicha Iglesia, el día 5 de diciembre, a las 7,30 de la tarde, la que será aplicada por su eterno descanso.

crítica de ARTE

Ortego: una ventana de luz y armonía

La sala de arte de la Caja Provincial —Amparo, 11— abrió sus puertas la pasada semana para mostrarnos la última labor pictórica de Manuel Ortego. La obra de Ortego gira sobre esquemas que conviven la libertad técnica y una estudiada sensibilidad, en los que la creación también es un ingrediente interesante en esta «confitura» tan apetecible para la vista. La importancia de Ortego radica en la conjunción de elementos pictóricos, fundamentalmente el color —que se convierte en verdadero juego artístico—, e ideas y modos de expresión. El cuadro ha dejado de ser un rectángulo diseñado en perspectiva para ser una ventana abierta, que se expande y en la que el carácter lumínico va definiendo espacio, ritmo y —por qué no— emoción. A través de ese mirador nos asomamos a paisajes cargados de ruralia castellana, riachuelos jalonados de frondosa vegetación, casonas de carcomidos alerones... pero siempre con ese candor y delicadeza con que Ortego sabe definir los motivos, que escapan para el simple viajero de macuto.

El artista no sólo se queda en condensar una naturaleza, sino que le imprime una existencia, tantas veces plasmada en sus amenazantes o sossegados cielos, casi sobrenatural e impecable.

La colección de oleos y ceras

se cotiza entre las 10.000 y 20.000 pesetas, y es que cuando una muestra logra ser un recreo visual de luces, contrastes, descripciones... e ilusiones, bien merece valorarse.

En suma, una colección rica en elementos y técnicas pictóricas, ahora que la creación se desdibuja o merma.

F. CH.

El Ministerio de Agricultura compra ganado ovino en Guadalajara

Una comisión de compra integrada por el Jefe de la Sección de Ganado Ovino del Ministerio de Agricultura, Cayo Esteban, y el Jefe Provincial de la Producción Animal de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura en Guadalajara, Alejandro Alonso, están recorriendo la zona de la sierra de nuestra provincia, para proceder a la compra a nuestros ganaderos de unos cuatrocientos reproductores de la raza ovina ojalada (machos y hembras).

Los animales que se adquiriran serán seleccionados entre los efectivos de los rebaños que pastan en esa zona de la provin-

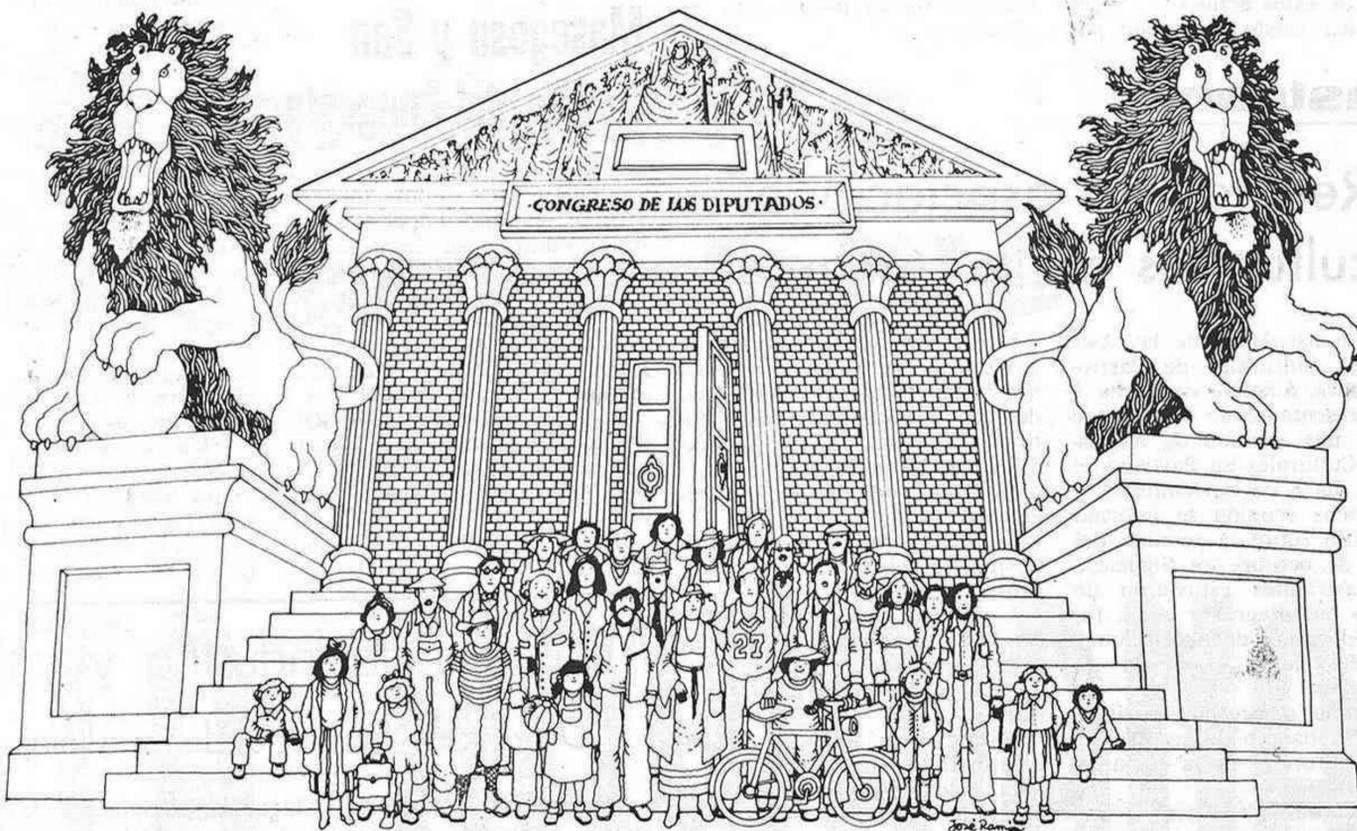
cia, y que reúnan las características típicas de la raza.

Estos reproductores serán entregados a nuestra Diputación Provincial como aportación del Convenio que en su día se firmó entre esta entidad y la Dirección General de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura.

Con este rebaño se pretende crear un núcleo reproductor controlado, que a través de los cuidados de manejo y selección permita en un futuro cercano el poder entregar a nuestros ganaderos de ovino, sementales seleccionados que mejoren sus propios rebaños, de una raza au-

tóctona que se adapta perfectamente a nuestro medio y que incrementarán las producciones obtenidas.

Esta medida permitirá también el salvar una raza típica de nuestra provincia, que actualmente se encuentra en serio peligro de extinción, debido a los numerosos cruces industriales que se están realizando en los animales que de ella quedan. El conservar el potencial genético de nuestras razas autóctonas debe ser tarea a tener en cuenta por los organismos oficiales, pues se puede repetir el triste caso, ya ocurrido de la desaparición de alguna de ellas.



El Presupuesto de todos lo aprobamos todos. En las Cortes HACIENDA RINDE CUENTAS

Cuando hacemos nuestro Presupuesto, individual o familiar, estamos regulando la utilización de nuestros propios recursos. Al final del período para el que hemos establecido dicho Presupuesto, comparamos con éste los resultados y juzgamos sobre nuestros errores o aciertos.

Del mismo modo, las Cortes al aprobar el Presupuesto de todos está diciendo al Gobierno, en nombre de todos, hacia qué actividades debe canalizar los recursos puestos a su disposición por la colectividad.

De la ejecución por el Gobierno del mandato de todos, sometida

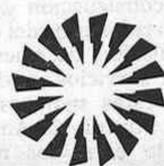
al control interno de la Intervención General de la Administración del Estado, Hacienda lleva y rinde cuentas, confeccionando, como resultado final de ello, la Cuenta General del Estado, que posibilita el ejercicio de la función fiscalizadora que el artículo 136 de la Constitución encomienda al Tribunal de Cuentas del Reino.

Este Tribunal es el Órgano supremo del control externo, y ejerce ese control por delegación y bajo la dependencia directa de las Cortes, a las que deberá remitir un informe anual en el que, si procede, comunicará las infracciones o responsabilidades que haya detectado.

En esta forma el Presupuesto y su ejecución es aprobado y controlado por las Cortes que es lo mismo que decir por todos.

PRESUPUESTO DEL ESTADO

El Presupuesto de todos



Se inició el ciclo cultural de la Casa de Guadalajara

Como ya viene siendo habitual para estas fechas, la Casa de Guadalajara en Madrid ha abierto sus salones para dar acogida a una serie de manifestaciones culturales que son conferencias, exposiciones, recitales, teatro, baile, etc.

Este año la Comisión de Cultura organizó dos reuniones literario-poéticas para comenzar la temporada.

En la primera de ellas tomaron parte los ganadores del certamen «La poesía y los toros». Abrió la velada Juanita Paso, quien dio una lección en el arte de declamar, actuando a continuación Manuel Garrido, leyendo poemas de su último libro, y cerró la velada Antonio González Guerrero, autor del libro «El peso de mi sombra», un poeta entre lo lírico y melancólico, la esperanza y la desesperanza entre Bécquer y Espronceda.

POR FAVOR, SEA AMABLE

La Provincia

Azuqueca

La juventud sigue pidiendo una Casa de Cultura

Basta una pequeña reflexión sobre la trayectoria de estos acontecimientos para poder conocer con claridad y precisión cual es la situación de nuestro pueblo respecto a la cultura. En primer lugar, y a pesar de repetirnos, nos vemos en la obligación de hacer constar la sincera y total acogida por parte de nuestros jóvenes a estas actividades. Creemos que la juventud desea salir de esa situación de monotonía sin sentido, pero por falta de posibilidades materiales, no puede desarrollar un esfuerzo conjunto para conseguir un mundo más justo y feliz. Sería triste defraudar una vez más a la juventud no poniendo los medios necesarios para hacer realidad sus inquietudes de las que tenemos clara constancia a través de estos actos.

Si bien existe el rumor por

parte del Ayuntamiento de que en breve tendremos una Casa de la Cultura, sería lamentable que se quedara en una frase electoralista archivada en el recuerdo. Si momentáneamente el único local de que se dispone ha podido servir, su capacidad y sus condiciones no dan mucho de sí.

Azuqueca necesita una Casa de Cultura. No resulta nada justo que el pueblo más grande de la provincia carezca de unas instalaciones existentes en otras localidades donde si bien las necesidades culturales están latentes, la situación no es tan precaria y urgente como en Azuqueca. Las autoridades municipales y provinciales deberían meditar y dar soluciones. La juventud está pidiendo a gritos un medio de expresión y nadie tiene la fuerza moral para negárselo.

Pastrana

Reunión de asociaciones culturales de la comarca

Con la asistencia de las Asociaciones Culturales de Pastrana, Renera, Albalate de Zorita y un representante de Driebes, se celebró una reunión de Asociaciones Culturales en Pastrana el sábado día 8 de noviembre.

En dicha reunión se informó y discutió sobre la reunión del día 25 de octubre en Sigüenza.

Los asistentes estuvieron de acuerdo en integrarse en la futura Federación de Asociaciones Culturales de la provincia de Guadalajara.

Asimismo, se acordó constituir una Coordinadora de las Asociaciones Culturales de la comarca de Pastrana.

Esta coordinadora tendrá encuentros periódicos (posiblemente una vez al mes) y contará con la presencia de todas las Asociaciones Culturales de la comarca.

En ella se cambiarán impresiones y experiencias mutuas, se estudiará la problemática cultural de la comarca y se planificarán actividades en común para la misma.

Su próxima reunión tendrá lugar el sábado día 22 de noviembre, a las 17 horas, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de Pastrana (que ha sido cedido para este fin).

Su orden del día será el siguiente:

1.—Propuestas a realizar en la Gestora Provisional de A. Cult. Provincial.

2.—Estudio de la realidad cultural de la comarca. Iniciar la potenciación del nacimiento de A. Cult. en la comarca de Pastrana.

3.—Decidir la aparición de un Boletín Informativo comarcal.

La asociación Cult. de Almonacid de Zorita no asistió por retrasos en la correspondencia que convocaba la reunión, puestos en comunicación con su Directiva, nos comunicaron estar de acuerdo con la iniciativa.

Los asistentes llegaron al acuerdo de invitar a dicha reunión a todos los pueblos de la comarca en los que aún no hay Asociaciones Culturales.

Anguita

Salen a subasta las obras de acondicionamiento del Campamento Juvenil

En el Boletín Oficial del Estado del 25 del pasado octubre han salido a subasta las Obras de Acondicionamiento y mejoras de servicios del Campamento Juvenil de Anguita, dependiente de la Delegación Provincial de Cultura.

El proyecto de obras, por importe de 17.513.725 pesetas, incluye la construcción de una piscina, cerramiento del comedor y construcción de nuevos pabellones de servicios y cocina.

Con estas mejoras el Campamento Juvenil de Anguita queda alineado entre las mejores ins-

talaciones que existen en el territorio nacional y se espera que estas obras puedan estar inauguradas para la campaña del próximo verano.

En un afán de mejora de la infraestructura de establecimientos e instalaciones al servicio de los jóvenes, se está a punto de hacer entrega en este mismo campamento de la nueva instalación eléctrica que permitirá disponer de una red de alumbrado y energía, posibilitándose así la incorporación de medios audiovisuales que hasta el momento no era posible utilizar.

Arbancón

Visita de parlamentarios de UCD

Jesús Estríngana Mínguez, senador de UCD, y José María Bris Gallego, diputado en el Congreso del partido centrista han visitado Arbancón donde se entrevistaron con el alcalde Manuel Aberturas Bravo. En el transcurso de la reunión, analizaron la problemática del pueblo en busca de soluciones a la misma.

El Presidente de la Diputación recibirá a comisiones de Masegoso y San Andrés del Congosto

El pasado día 11, el presidente de la Excmo. Diputación Provincial, Antonio López Fernández, recibió en su despacho oficial a los siguientes municipios:

MASEGOSO DE TAJUNA: Sobre el tema de la liquidación de la obra correspondiente al Plan 76 y posibilidades de pavimentación para el Plan 81.

SAN ANDRÉS DEL CONGOSTO: Posibilidades y estudio de la carretera de Alcorlo y unión con San Andrés del Congosto-Veguillas.

Realización del alumbrado público.

Ministerio de Industria y Energía Delegación Provincial de Guadalajara

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Y SU DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA.

Visto el expediente incoado en esta Delegación, a petición de HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A., con domicilio en B. Hernando, 22 - Guadalajara, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

AUTORIZAR a HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.: Línea a 20 KV que comienza en la línea existente en Imón en un solo circuito de 10.423 mts. en seis alineaciones, cruza en su recorrido la carretera C-114 a la altura del p.k. 44,475 y la carretera C-101 a la altura del p.k. 78,570, está constituida por cable al-ac de 116,2 mm² de sección con aisladores de vidrio tipo cadena suspendido con postes metálicos.

La finalidad de la instalación es mejora de suministro en la zona.

DECLARAR, en concreto, LA UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 de 20 de octubre.

Guadalajara, 18 de noviembre de 1980.—El Delegado Provincial, JESUS REMON CAMACHO.

Clase simbólica de los preescolares sin plaza

La Concordia: Un aula al aire libre Un grito unánime: «Queremos estudiar como tú»

En la mañana del pasado sábado tuvo lugar, en el parque de La Concordia, la «clase simbólica» que los padres de los preescolares de Guadalajara sin plaza habían programado para llamar la atención a la opinión pública ante su problema. Haciendo un ligero repaso al tema, hay que destacar que el problema viene de unas plazas en parvularios de la capital para preescolares, cuya creación y funcionamiento contemplaba el BOE ya hace meses; en realidad dos de los cuatro parvularios —el de Los Manantiales y Adoratriles— no han iniciado su docencia, lo que ha supuesto que más de doscientos niños en edad preescolar se encuentren sin plaza.

Alrededor de las once de la mañana comenzaron a llegar los niños, acompañados de sus padres, afectados por este problema. Una improvisada aula al aire libre era su destino. Dos pancartas «decoraban» las imaginarias paredes del aula; su contenido, un grito de protesta: «a, e, i, o, u, queremos estudiar como tú» y «Yo no se por qué motivo, yo no se por qué razón a mi mamá le mintió el señor Gobernador, prometiéndola un colegio, cosa que aún no cumplió». La citada «clase» atrajo a más de la mitad de los niños afectados, lo que supone un alto índice de asistencia dado que muchos de los padres no pudieron llevar a sus hijos por cuestiones laborales. En realidad no tuvo lugar en el parque de La Concordia la citada clase, ya que tras tener entretenidos a los ni-

ños con lápices, tizas, etc., los padres decidieron, cerca ya de las 12,30, dirigirse a la puerta del Gobierno Civil y celebrar allí la «clase». Cuando el grupo se disponía a cruzar el semáforo de «la Carrera» dos miembros de la Policía Nacional se dirigieron a ellos con la intención de que desistieran en su empeño dado que la «marcha» era ilegal; tras un breve diálogo entre ambas partes, los padres de los niños afectados decidieron proseguir, divididos en dos grupos, su camino hacia el Gobierno Civil.

Una vez llegados, los padres formaron círculo en torno a los niños y éstos, dirigidos por dos profesores de EGB en paro, cantaron y jugaron en mitad del Paseo de Fernández Iparraguirre durante un buen rato. Entre tanto, representantes de los padres negociaban con intermediarios del señor Gobernador Civil de la provincia, la posibilidad de una entrevista entre ambas partes. Finalmente se concretó esta recepción con la condición indispensable de que los padres e hijos, en el paseo reunidos, se marcharan de allí. Puesto en conocimiento de todos éste hecho, se decidió volver de nuevo al «aula de La Concordia» en espera del resultado de la citada reunión.

Con el señor Gobernador se reunieron dos representantes de los padres afectados y el concejal delegado de Educación y Cultura del Ayuntamiento de la capital, Angel García Méndez. Al parecer el señor de la Torre Saavedra tardó más de media hora en recibirlos y, tras hacerlo, lo primero que significó fue que, probablemente, sancionaría a los organizadores por haber permitido la realización de la «marcha» hacia el Gobierno Civil.

La Comisión de los afectados expuso a su interlocutor la posibilidad de solución del problema en la utilización de las aulas vacías del colegio Layna Serrano. El señor Gobernador, por su parte, comunicó a la comisión su interés por el tema y que, cuando se produjera alguna novedad respecto al mismo, los padres serían inmediatamente informados.

Ante los pocos visos de solución que tiene el tema, los padres de los preescolares sin plaza, han decidido volver a reunirse el próximo sábado.

Jesús OREA

En el Salón de Otoño, Madrid

Fermín Santos, condecorado

El celebre pintor alcarreño afincado en Sigüenza, Fermín Santos, ha sido condecorado por la Asociación de Pintores y Escultores españoles, en el Salón de Otoño que anualmente convoca esta asociación, con la Primera Medalla y la Paleta de Otor por su obra «Clamor de la tierra», con la que el pintor ha llegado, a través de su neto sentimiento renovador, a un estilo con ciertas concomitancias goyescas.



**El ambiente
más agradable
con**

FIESTA HAWAIIANA

el viernes 28, 11,30 noche

**Avenida del Ejército, esquina a General Vives Camino
GUADALAJARA**

El sábado, manifestación de propietarios de «Villa Irueste»

Las negociaciones mantenidas hasta el momento, infructíferas

En la noche del martes, día 18, se celebró, en los bajos de la iglesia de San Antonio, una reunión de propietarios de «Villa Irueste» con los representantes de fuerzas políticas y sindicales, para plantear las bases de resolución del problema, contando con las negociaciones mantenidas, para que las 241 fami-

lias afectadas no tuvieran que abonar el incremento que la empresa exige, para la entrega de llaves. Asimismo, estuvo presente el abogado de los propietarios, Javier de Irizar.

La asamblea se fue tornando, a medida que intervenían los diversos miembros, casi en un mitin, donde los conocidos ataques

al Gobierno, sirvieron de ingrediente esencial de sus exposiciones, como fue el caso de Carmelo Verdún o Fernando Kevuelta, de Bandera Roja y PCE, respectivamente.

Javier Solano, por PSOE, no comprendía como siendo viviendas de protección oficial, el MOPU no había intervenido, para «que no se realizara esta estafa legal». Menciona que la exención del 90 por 100 durante 20 años de que las viviendas gozaban, había sido anulado, y que ahora estaba estipulado en 50 por 100 en 10 años.

Jose Luis Barba, en nombre de UCD, hizo una exposición sobre el estado actual en que se encontraba el problema, diciendo que «era equivocado hablar de tutela por parte del MOPU», porque las viviendas de «Villa Irueste» correspondían al grupo primero de protección oficial, y que tal apartado sólo era un cauce de financiación para el promotor, siendo los incrementos contemplados en la ley, por aplicación del módulo del 10,48 por 100 sobre la construcción. Su intervención levantó fuertes abusos.

Posteriormente, el representante de la comisión de propietarios señaló la ineficacia de las gestiones con el MOPU, que «en su día no quiso examinar los contratos y exponer la ilegalidad de los mismos, devolviéndonos los sin ningún tipo de explicación». También se refirió a las negociaciones con el gobernador civil para que interviniera en el tema: «nos hizo promesas, pero luego, cuando he querido hablar con él, no me recibía».

Los representantes de CC.OO. y UGT propusieron que este problema debía tener mayor dimensión ciudadana, por lo que se acordó convocar una manifestación para el próximo sábado, que partiría de «Villa Irueste», a las seis de la tarde.

El viernes celebraron los propietarios otra reunión —con ausencia de fuerzas políticas e incluso del abogado— para elaborar una lista de afectados, que habían entregado cantidades a cuenta, con el fin de estudiarse posteriormente, de modo personal, la situación por parte del abogado. También se planteó la crucial necesidad de sentar a la mesa a representantes de propietarios, Empresa y MOPU para canalizar una vía de solución a este problema.

Presentación de tractores John Deere

A las diez de la mañana de ayer, se presentaron en el Cine Capitol, de Sigüenza, los nuevos tractores de la «Serie 40» de John Deere.

INGLES

De todos los niveles.
Con profesor, Alex Kennedy.
C/. Sigüenza, 16 - 1 A, izqda.
GUADALAJARA

Huelgas de profesores de EGB estatal e Institutos

La totalidad de los centros de la EGB estatal de la capital, se sumaron a la huelga convocada para el lunes y martes pasados por la Asociación Nacional del Profesorado Estatal, según fuentes de los organizadores.

Los objetivos de la huelga del profesorado estatal se concretan en los siguientes puntos:

1.—Exigir proporcionalidad en las retribuciones de los funcionarios docentes acordes con el incremento del coste de la vida para 1981, no contemplada en los presupuestos generales del Estado para dicho año.

2.—Rechazo al proyecto que contempla el pase de los funcionarios a las comunidades autónomas en concepto de *supernumerarios*.

3.—Rechazo a la transitoria quinta de los presupuestos generales del Estado, que congela las prestaciones de mutualidades a la cuantía del 31 de diciembre de 1973.

A esta huelga del profesorado se sumaron el martes las federaciones de enseñanza de CC.OO. y UGT y los sindicatos de enseñanza RESPE y UCSTE, por lo que el paro se extendió a escuelas que no había afectado el lunes, especialmente en pueblos de la provincia.

Esta convocatoria de un sólo día reivindica que se abran negociaciones sobre los siguientes puntos:

A. *Contra los presupuestos.*

1.—Por la proporcionalidad en las retribuciones de los funcionarios docentes.

2.—Incrementos salariales según el IPC.

3.—Supresión de la transitoria 5 que congela las pensiones de jubilación al nivel de 73.

4.—Reducción de la edad de jubilación.

5.—Incremento de presupuesto para construcciones, material y plantillas.

B. *Derechos de negociación colectiva y participación en las disposiciones legales que nos afecten.*

C. Exigimos además la negociación a nivel estatal y de las Comunidades autónomas de las bases de desarrollo de los decretos de transferencias a dichas comunidades en lo relativo al personal docente.

Por otro lado, continúan en los Institutos de Guadalajara la huelga de profesores de Bachillerato convocada a nivel estatal, que tiene el carácter de indefinida, y que es apoyada por las asociaciones de catedráticos y agregados de Bachillerato. Solamente se han impartido clases de religión, educación física y hogar.

Cartas al alcalde sobre la autonomía

Desde que se conoció la noticia de la definitiva puesta en marcha del proceso autonómico, por la vía del artículo 143 de la Constitución, han venido circulando por la ciudad numerosos pliegos de firmas, en los que, los avalantes de los mismos, recomendaban al ayuntamiento que se abstuviera de pronunciarse en el estrecho cauce de los tres días que habían señalado los órganos de gobierno de la Junta de Comunidades.

Las firmas recogidas, al parecer, se han aproximado al millar, figurando entre las mismas abogados, médicos, empleados, trabajadores, agricultores, amas de casa, estudiantes y un largo etcétera del espectro social.

Los patrocinadores de este sistema de expresión de la opinión ciudadana, y una vez que el Ayuntamiento se ha manifestado en la línea de los pliegos, han puesto en circulación un modelo de carta, manifestando, expresamente, ante el alcalde, al que van dirigidas aquéllas, su oposición a que Guadalajara se integre en la región Castilla-Mancha.

Solemne conmemoración de los aniversarios de la muerte de Franco y José Antonio

Organizados por la Delegación Territorial de Guadalajara, de la Confederación Nacional de Combatientes, y con la adhesión de F.E. de las J.O.N.S. y Fuerza Nueva, tuvieron lugar, el pasado día 20, diversos actos, en conmemoración de las muertes de José Antonio y Franco.

En la misa que se ofició a las siete, en la iglesia de El Carmen, por el alma del fundador de la Falange, dijo una sentida homilía el Rvdo. P. Chico, que más tarde rezó el responso, en el acto de la ofrenda de una corona de laurel en el monumento de José Antonio en La Concordia.

Por la tarde, con el templo de San Nicolás abarrotado de público, se ofició una misa en sufragio de los dos políticos y por todos los Caídos de España, con homilía a cargo del Rvdo. Sr. D. Juan José Villaseñor.

Colocada una corona de laurel en el monumento a Franco en

la plaza del Ayuntamiento, y cantado el «Cara al Sol», tuvo lugar un acto político en las sedes de F.E. de las J.O.N.S. y Fuerza Nueva, que resultaron incapaces de albergar a las muchas personas que allí se dieron cita.

Se rezó el Santo Rosario, se dio lectura al testamento de José Antonio y al último mensaje del Caudillo Franco, y presentados por el Presidente Provincial de la Confederación, Mauro José de Irizar, hicieron uso de la palabra, Camilo Meléndez, delegado de Fuerza Nueva, y Pedro Zaragoza Orts, exgobernador civil de Guadalajara, quienes glosaron la ejecución humana y política de los personajes desaparecidos, exhortando a todos los reunidos a mantener la fe en la España Unida, Grande y Libre que informó el pensamiento de Franco y José Antonio.

Finalmente se cantó el «Cara al Sol».

Cobre su pensión por su Caja. Sin pasar por ventanilla.



Y sin otro tipo de molestias.

Porque la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid le ingresará directamente el importe de su pensión en su cuenta. Basta con que usted lo autorice.

De este modo, podrá retirar su dinero el día del mes que le resulte más cómodo.

Sólo con su firma. Y sin esperas.

Elija entre las 381 sucursales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, aquella que se encuentre más cerca de su domicilio.

Su pensión estará a un paso.

Beneficiense desde hoy de la O.M. del 14/4/80. Tesorería General de la Seguridad Social.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Su Caja

“Rebuscad en vuestra memoria, y si hallais alguna cosa que encomendarme, no vacileis en decirmelo. Yo os prometo dejaros pagados en vuestro deseo.”



Generosas palabras las pronunciadas por el Caballero Andante, a unas humildes gentes que supieron comprenderle.

Palabras que hoy, después de pasados unos cuantos siglos desde que se escribieron, toman la máxima actualidad. Porque hay un lugar donde cada día se hacen realidad. Este lugar es la Caja de Ahorros de Madrid en Guadalajara. Una Caja que se vive por satisfacer a sus clientes. Que con su amplia gama de servicios, modernos y rápidos solucionará sus problemas.

Encomiende todo lo relacionado con su dinero a la Caja de Ahorros de Madrid, y tenga la seguridad de que cualquier deseo suyo será satisfecho con eficacia y cordialidad.



CAJA DE AHORROS DE MADRID

en Guadalajara... "Un buen lugar"



Es la región más despoblada de España

El Gobierno piensa aumentar la inversión pública en Castilla-Mancha

El Gobierno ha manifestado que piensa efectivamente aumentar las inversiones públicas en la llamada región castellano-manchega, en respuesta a una pregunta del diputado socialista por Toledo, Jesús Fuentes Lázaro.

En la pregunta de referencia el diputado socialista comenzaba por referirse a que Castilla-Mancha ocupa el tercer lugar en extensión de las actuales regiones españolas, y que se la incluye dentro de la denominación de extensiva o desértica.

Castilla-Mancha ha ido perdiendo población en los últimos 20 años, y mientras la media nacional de crecimiento se estableció en un 23 por 100, para Castilla-Mancha se fijaba un descenso de población con una pérdida aproximada de un 19 por 100 y la convierte en la región de menor densidad con respecto a la superficie total. En concreto, la renta per capita sólo es superior a Andalucía y Extremadura.

A pesar de estos datos negativos, el diputado socialista hace referencia a las posibilidades de recursos que hasta ahora no han sido explotados, y hace hincapié en el hecho de que la producción por habitante haya aumentado en los últimos años.

Jesús Fuentes termina haciendo alusión a la descapitalización de la región y a la falta casi absoluta de inversiones tanto públicas como privadas.

La contestación del Gobierno se ha producido en los siguientes términos:

«El Gobierno piensa efectivamente aumentar las inversiones públicas en la Región Castilla-Mancha. De acuerdo con las peticiones de todos los Ministerios presentados a discusión en el Comité para la Elaboración del Presupuesto Plurianual de Inversiones Públicas, CIP, el porcentaje de inversión pública a localizar en esta región en el

cuatrienio 1980-83 es el 7,1 por ciento del total nacional regionalizable, lo que contrasta favorablemente con los porcentajes del Programa de Inversiones Públicas ya realizadas que en los últimos tres años con cifras definitivas es el siguiente

1976	4,7 por ciento
1977	5,6 por ciento
1978	3,9 por ciento

Hay que advertir, sin embargo, que el porcentaje del cuatrienio no es totalmente homogéneo con el de los años pasados. Asimismo hay que advertir que se trata todavía de peticiones ministeriales, las cuales han sido debatidas y rebajadas globalmente por el CIP, estando ahora los distintos Departamentos ministeriales readaptando sus programas de inversión de acuerdo con las máximas dotaciones de recursos disponibles en el Programa a Medio Plazo y de acuerdo también con las prioridades recomendadas por el CIP.

Hay que afirmar que no hay ningún plan socioeconómico oficial en Castilla-Mancha, pero sí existe el deseo del Gobierno de que todos los ejercicios de planificación regional que se llevan a cabo en ésta y en todas las regiones de España, se normalicen con los Programas de Desarrollo Regional que se efectúan en los países de la CEE. Estos programas no sólo son el instrumento imprescindible para que algunas regiones o zonas cedan en su día a los recursos financieros del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, sino también constituyen a corto y medio plazo el instrumento más idóneo para que todos los entes autonómicos o preautonómicos ordenen sus preferencias y las debatan interministerial e interregionalmente.

Como para todas las regiones españolas el Ministerio de Agricultura pone en práctica acciones regionales dentro del desarrollo normal de su actividad».

Se reanudó el servicio sanitario de la Roulotte

La pasada semana inició de nuevo el servicio sanitario que venía prestando desde este verano la «roulotte» —casa de socorro ambulante— por los diferentes barrios de la ciudad.

La caravana sanitaria no está dotada de instalación eléctrica autónoma por lo que ha sido preciso proceder al enganche de la misma a diversos puntos de luz.

Esta circunstancia ha obligado, según el concejal-delegado de Sanidad, Carlos Zorzo, a desplazar la roulotte, a otros puntos distintos donde hasta ahora venía actuando, manteniéndose sin embargo la misma zona de enmarcación señalada en un principio.

Como se sabe la roulotte presta servicio de forma continuada

un día de la semana, de lunes a viernes, en cada barrio.

Solucionada la cuestión técnica de la iluminación de la caravana, el servicio ha quedado establecido en los siguientes puntos:

LUNES: Zona del Polígono. Calle General Moscardó. Este punto no ha sido modificado.

MARTES: Zona Alamin. Avenida de Burgos. (Frente a la iglesia del mismo barrio).

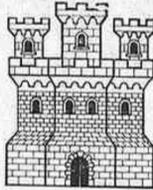
MIÉRCOLES: Barrio Vingen de la Esperanza. Calle Felipe Solano.

JUEVES: Barrio de la Estación. Calle Sorbe. (Junto al grupo escolar).

VIERNES: Los Manantiales. (En la calle principal del mismo nombre).

Ante la iniciación del proceso autonómico

Comunidad Castellana se dirige a los ayuntamientos de la provincia



El Consejo de Guadalajara de la organización cultural «Comunidad Castellana», ha dirigido a todos los ayuntamientos de la provincia, la siguiente nota:

Señor alcalde, señores concejales, estimados amigos:

Por parte de algunas formaciones políticas, los Ayuntamientos de la provincia de Guadalajara se verán solicitados para que adopten acuerdos en el sentido de adherirse a la llamada autonomía de «Castilla - La Mancha».

Desde su posición independiente, regionalista y guadalajareña, Comunidad Castellana desea dirigir, una vez más, a nuestros ayuntamientos una palabra que, con el máximo respeto a los municipios de la provincia y a su libertad de criterio, pueda contribuir a iluminar y clarificar el tema, evitar cualquier posible confusión y un perjuicio muy grave para nuestra tierra.

A nuestro juicio, «Castilla - La Mancha» es una invención falsa, carente de autenticidad: Es falsa esa supuesta región en la que se mezclan y confunden dos pueblos, el manchego y el castellano, negando a cada uno de ellos su propia identidad. Es falso el procedimiento autorizado para configurarla; simple decisión de la clase política, sin consulta popular. Y es falsa la autonomía ofrecida, que se reduce a organizar una nueva división territorial, juntando por decreto las provincias manchegas y algunas provincias castellanas para dar lugar a otro organismo artificial, más grande que la provincia, con más autoridades, burócratas, puestos, sueldos, gastos, etc., y en el que el viejo centralismo de Madrid se verá simplemente sustituido por otros centralismos que pasarían a administrar nuestros asuntos, los asuntos de la provincia de Guadalajara.

Basta leer la prensa para darse cuenta de lo artificioso del intento. No se trata de favorecer el despertar de la conciencia regional de La Mancha y de Castilla, dos pueblos a los que se les ha escamoteado el derecho a constituir cada uno su propia entidad regional. Se trata tan sólo de organizar un territorio, al exclusivo servicio de intereses económicos y políticos, aunque no haya razón histórica ni social ni en realidad tampoco económica que lo justifique; y se trata de dividir a Castilla, troceándola.

En lo que a Guadalajara particularmente se refiere, se la trata de separar de lo que durante siempre ha sido su entorno natural. En efecto; muy grande ha sido y es la relación de Guadalajara y sus gentes con Segovia (provincia con la que, queramos o no, hemos de afrontar juntos muy serios problemas), Soria y Madrid. Y se le trata de negar su castellanía, cuando ésta no sólo es innegable, sino que está presente en todos y cada uno de los pueblos de la provincia.

Especialmente es grave para nuestra provincia la separación

de Madrid, provincia con la que tantos lazos económicos y sociales nos unen. Se nos argumenta que no disfrutaremos más que de ventajas con esa separación. Pues bien, Comunidad Castellana cree lo contrario; y ello a pesar de que entienda que Madrid capital debe tener un tratamiento específico. Y lo cree porque más desventajas de las que ya tenemos no podemos tener (travase, nucleares, desertización, etcétera) y esas desventajas no se van a remediar por la sencilla razón de que es imposible en la práctica que, por ejemplo, se desmantelen las centrales nucleares o se prohíba a los madrileños edificar chalés en nuestros pueblos, pueblos que, por otra parte, en muchos casos son los suyos, pues en gran número los madrileños que según nos dicen «inundan» nuestra provincia no son más que guadalajareños emigrados, tristemente emigrados.

Y es muy grave que nuestros hijos tengan que ir a estudiar a una Universidad lejana, cuando tenemos una a veinte minutos de la capital, y es muy grave que los recursos de nuestros pleitos hayan de ir a ventilarse a Albacete, cuando se han ventilado desde siempre en Madrid y no hay antecedente histórico alguno en sentido contrario, a más del aumento considerable en los costos que ello traerá consigo.

Y lo mismo cabe decir de los problemas sanitarios, de aprovechamientos forestales y política agraria en general, siendo un mero subterfugio la afirmación que hacen algunos partidarios de la inventada región de que para esos problemas Guadalajara tendría un tratamiento especial, ya que si para los principales problemas de la vida diaria Guadalajara no se verá incluida en la región, lo más lógico es que no entre en ella, pues lo único que hará será sufragar sus costos, pero sin disponer de sus servicios.

Lo que se nos ofrece con «Castilla - La Mancha» es entrar en un nuevo y absorbente centralismo, que alejaría de Guadalajara los centros de poder y gestión y contribuiría, muy gravemente a la despersonalización y decadencia definitiva de nuestra tierra.

En la situación actual, estimamos que la prudencia aconseja a los guadalajareños permanezcamos en nuestra propia identidad. Que la provincia de Guadalajara se abstenga de ingresar

en ese ente, extraño a ella, donde los que pueden más que nosotros tienen tanto interés en meternos. Que se mantenga la identidad provincial, reivindicando la autonomía que a la provincia reconoce la Constitución, que se potencie nuestra Diputación Provincial, reclamando del Estado cuantas atribuciones y competencias sea posible desarrollar aquí, eficazmente, a nivel de los guadalajareños. Que se recuperen por los Ayuntamientos la autonomía y los recursos que necesitan para el cumplimiento de sus fines y el mejoramiento de la vida material, social y cultural de las poblaciones de la provincia.

Para ello, en el confusiónismo y oportunismo del presente, hemos de oponernos a todas las invenciones que tiendan a anular o disminuir la identidad de Guadalajara y su profunda castellanía y, en definitiva, las posibilidades de que nosotros mismos podamos regir los asuntos de nuestra colectividad.

La provincia, las tierras, y el pueblo de Guadalajara están por encima de los partidos políticos. Es el pueblo, es decir, toda la comunidad de Guadalajara, la que tiene que contar y su interés el que debe prevalecer, frente a cualquier otro. Desde esta perspectiva, Comunidad Castellana que como entidad apartidaria no aspira a ninguna clase de poder político, se dirige atenta y respetuosamente a los Ayuntamientos de nuestra provincia y les ruega que no adopten acuerdo de incorporación a «Castilla-La Mancha»; que se abstengan de tal acuerdo y desestimen cualquier solicitud que se les pueda dirigir en tal sentido.

Con este motivo, cordialmente, les saludamos con todo respeto y afecto,

COMUNIDAD CASTELLANA
CONSEJO DE GUADALAJARA

Guadalajara, 12 de noviembre de 1980.

Residencias para la tercera edad

La Universidad de los Mares de Alicante proyecta una convención de 15 días de estancia, entre el 22 de diciembre y el 7 de enero, destinada a todas aquellas personas que por su situación sienten el problema de la soledad.

Las inscripciones se efectuarán en la Delegación Provincial de Cultura antes del 10 del próximo mes de diciembre, siendo el importe diario del alojamiento de 850 pesetas, con los viajes a cargo de los interesados.

Solo serán atendidas las 100 peticiones primeras de las diferentes provincias de España.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PAÑERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

PARQUE RESIDENCIAL BELLAVISTA

GUADALAJARA

**LLAVE
EN MANO**

VIVIENDAS CON
FINANCIACION DE LA
CAJA DE AHORRO
PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

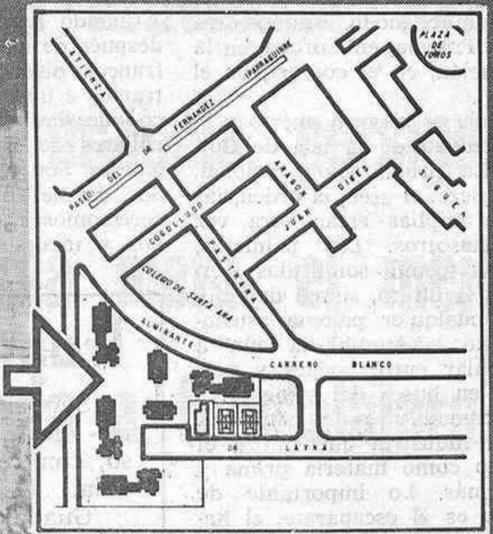


proingsa
Almirante Carrero Blanco, s/n
Teléfono (911) 22 33 54
Guadalajara

En Residencial Bellavista encontrará extraordinarios pisos de 3, 4 y 5 dormitorios con dos baños y aseo, en un conjunto de bellos edificios rodeados de jardines, zonas comerciales, etc., etc., que darán a su forma de vivir un estilo nuevo, diferente.

Compre en Residencial Bellavista con una entrada desde 400.000 pesetas y amplias facilidades donde su inversión se revalorizará día a día.

Residencial Bellavista, Estilo de Vivir.



Mi diario de a bordo

Un alcarreño en el mar (y 7)

Ajaccio: la huella de Napoleón

La singladura Túnez - Ajaccio es la segunda más larga del crucero, después de la que nos llevó desde Livorno a Malta.

Cuando despertamos nos encontramos con el espectáculo relajador del mar abierto. La «Federico C» ha navegado fuerte durante la noche y ahora, mientras pensamos bajar al comedor para el succulento desayuno, nos ha puesto a la derecha de la costa de la isla italiana de Córcega, a la que vemos de lejos.

Atrás, en la penúltima noche, queda una animada fiesta de disfraces y el baile de las Mil y una Noches, donde todo, desde la gastronomía hasta el atuendo de los camareros y la decoración del comedor han tenido sabor oriental.

El concurso para premiar el ingenio de los muchos disfrazados, es difícil. Las inglesitas del tormento en bikini se han disfrazado de payasos y quedan en un tercer puesto muy airoso. Hay hasta momias de los amantes de Teruel, confeccionadas con rollos de papel de cierto sitio, endurecidos con un baño de escayola que también alcanzarán una de las primeras plazas. Con ellos, sultanes con séquito de odaliscas, paletos y otras especies al uso de estas fiestas. Cuando ha corrido el champagne, cuando las orquestas han desgranado lo mejor de sus repertorios, cuando se ha doblado la hora bruja de la media noche, los amantes de Teruel arrastran su vendaje de emergencia, y las pelucas, bigotes y postizos descansan por cualquier tresillo.

Después de una mañana rigurosamente marinera, franqueado el estrecho de Bonifacio, con Córcega a la derecha, llegamos a Ajaccio a las tres de la tarde. El puerto corso será la última bajada a tierra y hay que aprovechar para pulir los últimos francos y comprar eso especial, acaso ese encargo que no se ha encontrado en las otras ciudades visitadas.

Las posibilidades no van a ser muchas: de tres y media a seis y media. El barco ha quedado en la bocana del puerto y la llegada a tierra la hacemos en las barcas de la «Federico C».

OTRA VEZ EN EUROPA

No es que estemos en Mónaco, pero se le parece bastante. De cualquier modo, estamos otra vez en Francia, en Europa, en la civilización, en el confort, en el aseo.

Ajaccio es el gran puerto y la gran ciudad de la isla de Córcega. La urbanización racional, la limpieza, el aseo, el orden, las plazas amplias están otra vez ante nosotros. Las palmeras, abiertas como sombrillas verdes en la altura, sirven de refugio a cualquier paloma asustadiza, no acostumbrada aún a deambular entre coches y personas, en busca del sustento.

La ciudad vive del comercio. Alguna industria que utiliza el pescado como materia prima y poco más. Lo importante de Ajaccio es el escaparate, el hablar todos los idiomas, el tener de todo eso que se entra por los ojos, el vender en todas las monedas, el respetar a todo el

mundo, el dar razón de todo, el orientarte ante cualquier pregunta. Después, los precios —ante los que la peseta vuelve a ser perjudicada— frenan muchos ímpetus.

Me impresiona favorablemente el que Napoleón esté presente en toda la ciudad: en el nombre de la calle, en el título del almacén, del cine, del restaurante, de la cafetería, en el envoltorio, en el juguete, en todas partes. La República arrumbó el régimen dictatorial de Napoleón pero no arrumbó al héroe, al personaje que hizo un surco francés en la historia de Europa. Claro que, Francia es una cosa, y nosotros otra.

JULIO IGLESIAS,
ESPAÑOL UNIVERSAL

También me resulta significativa y familiar la figura de Julio Iglesias. La huella del cantante español, como la de Napoleón, está en Europa y se ha quedado en África.

A Julio le «encontré» en Mónaco, en unos posters enormes que vendían en un comercio muy cerca del puerto; y en una tienda de discos de Livorno, con sus últimos éxitos en el escaparate; y en el cassette que ponía música en un tenderete de Malta; y en la radio del autocar de Túnez; y en unos enormes cartelones de Ajaccio, donde parece haber actuado hace poco tiempo.

Su test de popularidad es rotundo y evidente. Me atrevo a decir, y hasta aceptaría cualquier reto en contra, que Julio Iglesias es el español más conocido en el área del crucero. Su nombre, su imagen y su voz están en todas partes. Nadie, en la España de hoy, puede competir en el mercado de la aceptación y la identificación.

Cuando he ido comprobando esta popularización de Julio Iglesias, me he acordado siempre de la intervención de una oyente del programa que hace Torre Iglesia en la mañana del sábado. Decía la «buena» señora que Julio Iglesias era un burgués fracasado en España, que había tenido que salir al extranjero para triunfar. Mi respuesta, a la «piadosa» señora —y no me va en ello absolutamente nada personal— es muy simple: ¡Y de qué modo!

Cuando regresamos al puerto, después de haber «colocado» los francos disponibles, nos encontramos a un maquinista del barco que terea en una oferta de collares de un grupo de senegaleses. Son tres jóvenes espigados, de piel intensamente negra, ceremoniosos, de languisimos dedos y una sonrisa franca, que

se hace más grande en el blanco contrastado de sus dientes. Les decimos que no nos quedan francos, que nos hemos gastado las últimas reservas. Les mostramos moneda fraccionaria. Cuentan, sobre el cuenco de nuestra propia mano, y ponen cara de decepción. Ofrecemos poco, apenas nada. Lo hacemos casi simbólicamente, por no desairarles. Al final, por el triste puñado de monedas, nos dan unos collares muy vistosos, o unas pulseras de pelo de camello, o unas correas de relojes en cuero repujado.

Es el último embate comercial; el no va más de un modesto río de dinero soltado en el salto de mata de cinco singladuras.

Cuando llegamos al barco, rendida la tarde, Ajaccio empieza a prender el gusano de luz de sus calles. También aquí el asfalto venció en la batalla del bancal y la ladera. También aquí la montaña, en su morir hacia la playa, supo del freno del cemento y la piedra, de la escalerilla y la amarra; del yate con letras de oro en la proa, dejándose mecer por un mar sobre el que ya navega el otoño.

En la noche, la Caja anfiriona nos ofrecerá su cena de gala y despedida, cuando la «Federico C» levanta el morro de su proa en la dirección de Barcelona. España, el «terror» de la Aduana, el adiós a los amigos de siempre y a los nuevos amigos están a la vuelta de la esquina.

Las buenas gentes de Aragón, de Castilla y la Rioja, hermanadas en la ilusión y la gratitud de siete días, tomarán otra vez el rumbo de sus pueblos, de su quehacer, de su navegar en tierra.

Para siempre, en el recuerdo imborrable, en la añoranza, un barco blanco, majestuoso y confortable seguirá ofreciendo singladuras de esperanza.

TOQUERO

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

G U S A N

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela, 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfonos 230 86 11 y 239 00 16.

Costumbres de nuestra tierra

Coplas de ronda

Otra de las costumbres más arraigadas de nuestra tierra, pero cada día más en desuso, es la de las rondas. Rondas nocturnas donde se cantan las excelencias de la mujer de Guadalajara, con determinadas coplas que, por lo general, suelen ser simpáticas y agradables, pero que se tornan picantes cuando así lo requiere la situación, o también satíricas, insultantes, llenas de mala leche.

Traemos hoy a nuestro escaparate costumbrista algunas «coplas» en las que puede encontrarse de todo.

«Cuantas veces en tu casa he comido y he bebido y he revuelto la ensalada sin saberlo tu marido».

Sobran explicaciones a la hora de dar sentido a las palabras que en ella se contienen. Tan solo dar a conocer a algunos el hecho de que partir el pan y revolver la ensalada eran cosas propias del cabeza de familia. También bendecir la mesa.

En ocasiones se criticaba la tacañería de alguna persona del pueblo:

«A la puerta de un miserable no te pares a cantar que en la cara se conoce la leche que puede dar».

oOo

«Estas puertas son de hierro y los cerrojos de alambre

aquí vive un caballero que está muerto de hambre».

Se cantaban a principios de siglo, en la ronda de petición de aguinaldos de Navidad por el tío Sansón, al tío Serrano, con fama de tacaño, en un pueblo cercano a Guadalajara.

Una de chispa picante:

«Mejor quiero ser mochuelo y volar por los majanos antes que tener mujer y otro venga a meter mano».

Con una variante:

«Mejor quiero ser vidriero y llevar el vidrio a cuestras antes que tener mujer y otro venga (a) hacerla fies-tas».

Y para terminar, otra copla de clara intención:

«El caballo que a diez pasos ve a la yegua y no relincha es que come poca cebada o es que le aprieta la cincha».

Sirvan, pues, estos ejemplos, sencillos y chispeantes para tener un breve conocimiento de nuestro cancionero popular, de tradición oral, que los mozos —y otros menos mozos— cantaban dejando a la vista los pecadillos de las gentes con las que se vive a diario.

J. R. López de los Mozos

Ministerio de Industria y Energía

Delegación Provincial de Guadalajara

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Y SU DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA.

Visto el expediente incoado en esta Delegación, a petición de UNION ELECTRICA, S. A., con domicilio en B. Hernando, 22 - Guadalajara, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

AUTORIZAR a UNION ELECTRICA, S. A.

Cable subterráneo de 210 mts. de longitud que comienza en el C.T. núm. 1 de la Calle Tinte, de aluminio de 3 (1 x 95) mm² de sección protegido por tres tubos de cemento centrifugado de 10 cm. Ø, colocado en zanja de 1,20 mts. de profundidad.

La finalidad de la instalación es mejora de suministro en la zona de las calles, Tinte, Arzobispo Rodrigo, Juan Catalina y Nuevo Trazado en Brihuega.

DECLARA, en concreto, LA UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley de 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 de 20 de octubre.

Guadalajara, 17 de noviembre de 1980.—El Delegado Provincial, JESUS REMON CAMACHO.

Asamblea General de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

- ◆ D. Juan B. Pareja Leiva confirmado en su cargo de Director General
- ◆ Nuevos Vocales del Consejo de Administración
- ◆ Notables resultados económicos en el transcurso del ejercicio 1.980
- ◆ Creación del «I Premio de Investigación Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara» como Obra Social

El pasado miércoles, día 19, a las 10,30 horas y en el Salón de Actos de la Entidad, la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara celebró Asamblea General Extraordinaria. Preside el acto D. Luis Fernando González Gálvez al que acompañaban el Vicepresidente, D. Enrique Canales Navarro; el Secretario, D. Salvador Toqueiro Cortés; el Presidente de la Comisión de Control, don Marcelino Navas Lázaro; D. Angel Vela Sierra, en representación de la Comisión de Obras Sociales; el Director General, D. Juan B. Pareja Leiva y el Asesor Jurídico, D. Félix Pérez Rodríguez.

La Asamblea General contó con la asistencia de 96 Consejeros Generales que representaban los más diversos Estamentos y Entidades de Guadalajara, procedentes de los más variados rincones de la geografía provincial.

Tras declarar válidamente constituida la Asamblea y saludar a los Consejeros Generales, el Presidente, don Luis Fernando González Gálvez, informa que desde la última Asamblea General, se han celebrado elecciones para cubrir vacantes en los Altos Cargos de la Caja. Como consecuencia de ello, la Presidencia recayó en su persona y la Vicepresidencia en D. Enrique Canales Navarro Asimismo, fue renovada la Comisión Ejecutiva.

Siguiendo el apretado orden del día, el Presidente analiza la situación económico-financiera de la Entidad en el transcurso del actual ejercicio. En el análisis de las diversas rúbricas del Balance va enumerando coeficientes y resultados que demuestran palmariamente la trayectoria ascendente de la

Caja. Manifestó su satisfacción porque, en un tiempo difícil como el presente, la Caja vaya creciendo por encima de los porcentajes medios de las Cajas Confederadas. Ese crecimiento hace



D. Juan Pareja Leyva, confirmado como Director General de la Entidad.

que contemos con la confianza y el afecto, cada día mayores, de nuestra numerosa clientela. Significando todo ello que hemos superado las cotas previstas y hemos alcanzado unos niveles que desbordan lo que parecía mera ilusión cuando iniciamos la andadura del presente año.

Hace mención, también, a las reuniones comarcales que se han mantenido con los Consejeros Generales de las diversas Zonas de la Provincia a fin de estudiar «in situ» la problemática de cada una de ellas y oír las sugerencias de los Consejeros porque —fueron sus palabras— «queremos una total permeabilidad entre todos los Organos de gobierno de la Caja que redunde en beneficio de ella y, por tanto, en beneficio de la Provincia».

El Consejo de Administración en sesión del día 17 de octubre último había designado Director General de la Caja a D. Juan B. Pareja Leiva, que venía desempeñando las funciones inherentes a este cargo desde el 16 de enero de 1979. En cumplimiento de la legislación vigente, es preceptiva la ratificación de este nombramiento por la Asamblea General. Ratificado el nombramiento, D. Juan B. Pareja Leiva agradece vivamente la confianza que la Asamblea deposita en él, y garantiza que no regateará esfuerzos a fin de conseguir las metas que le señale el Consejo de Administración y los restantes Organos de gobierno.

El desarrollo del orden del día lleva a la elección de tres Vocales del Consejo de Administración para cubrir vacantes del Grupo de Impositores.

Efectuadas las votaciones y los escrutinios correspondientes, fueron elegidos don Germán Meco Abad, D. Vicente Nogales Leonardo y D. Jesús Valenciano Cortés. El Presidente felicitó a los elegidos y éstos agradecieron la confianza que habían merecido ante la Asamblea.

Los Consejeros habían tenido previamente conocimiento de la documentación elaborada por la Comisión de Obras Sociales, en la que se proponía y estudiaba la creación del «I Premio de Investigación de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara». Con este premio la Caja pretende fomentar el estudio de los valores de la Provincia, siendo sus notas sobresalientes —además de estar dirigido a temas exclusivamente provinciales— estar bien dotado económicamente y llevar aparejada la publicación de los trabajos

premiados. La Asamblea, unánimemente, aprobó la creación de esta nueva Obra Social.

Con la designación de dos Interventores para que, juntamente con el Presidente,

firmen el acta de la sesión, finalizó esta nueva Asamblea General de la Caja Provincial, que ha puesto de manifiesto su presencia cada día mayor en el mercado financiero y económico de la Provincia de Guadalajara.



El presidente, Sr. González Gálvez, durante su informe

**La Caja Provincial, ayer,
hoy y mañana, persigue
una sola meta: el mejor
servicio a Guadalajara.
Por eso es la nuestra**

El ayuntamiento de Guadalajara cuestiona su integración en Castilla-Mancha

- CD y UN, en contra
- PSOE y PCE lo pensarán

A iniciativa del grupo municipal de Coalición Democrática y José Luis Muñoz, de UN, se celebró el pasado jueves un pleno extraordinario del ayuntamiento de Guadalajara, teniendo como único punto del orden del día el pronunciarse con respecto a la integración de nuestra provincia en el ente Castilla - Mancha. Los dos grupos convocantes, CD y UN, propugnaban la negativa automática en ese momento, mientras que la mayoría municipal de socialistas y comunistas estimaba prematura la decisión, posponiéndola con sus votos (11-10) por un período amplio —hasta 6 meses que permite la Constitución— de reflexión y consulta popular.

Carlos Torres, como ponente de los que pedían el NO a Castilla - Mancha, en una brillante intervención que al final fue aplaudida por el numeroso público que llenó la sala, hizo una exposición de motivos por los cuales se justificaba la no entrada de Guadalajara en lo que calificó de «invento Castellano-Manchego».

Utilizó citas de Antonio Machado y Ortega y Gasset, criticó las voces de los cantores a bombo y platillo de las excelencias de la autonomía castellano-manchega y reflexionó en el concepto que el ciudadano medio tenía hasta ahora del camino recorrido: escándalos administrativos, duplicidades burocráticas y cargos bien pagados dados con el dedo de la autocracia.

«Después de casi dos años —dijo— se ha inventado una bandera y ahora se nos pide un cheque en blanco, para que se haga lo que unos pocos quieren. No existe imperativo alguno de tipo histórico, geográfico, ni eco-

nómico que imponga la solución que se nos ofrece, y es realmente importante para Guadalajara el tratamiento autonómico que se dé a Madrid capital y provincia, lo cual condiciona directamente no solo a Guadalajara, sino a Toledo y Cuenca».

Más adelante Carlos Torres apoyó su tesis en tres aspectos concretos: Universitario, Sanitario y Justicia.

Con respecto al primero, se refirió a que «tenemos dos universidades con categoría internacional a una hora de Guadalajara, además de la de Alcalá cuya facultad de Medicina imparte aquí mismo sus prácticas, por lo tanto no nos hace ninguna falta la futura universidad castellano - manchega. Se nos han hecho promesas de que, como excepción, podremos ir a la Universidad de Alcalá, pero, entonces, nosotros vamos a pagar una Universidad que no vamos a utilizar porque no nos sirve». De igual forma analizó el tema Sanidad, poniendo en evidencia la

contradicción que supone el que los madrileños mantengan con sus impuestos centros sanitarios que los guadalajareños vamos a utilizar, mientras que los nuestros se van a ir lejos de aquí para construir otros similares en el Ente castellano - manchego.

En cuanto a la Justicia, Carlos Torres denunció el absurdo que significaría, en el caso de que se materializase la incorporación de Guadalajara al Ente Castellano-manchego, el hecho de tener que recurrir hasta la Audiencia Territorial de Albacete a 300 km., teniendo la de Madrid a solo 55.

Por todo ello el portavoz de CD concluyó diciendo: «estamos con las autonomías elegidas y no impuestas, y en ellas tenemos nuestra presencia. Aquí y ahora defendemos Guadalajara y sus gentes y pedimos NO para esta autonomía que se nos presenta lesiva para nuestros intereses».

En nombre del grupo comunista, Angel García Méndez compartió algunos argumentos de Carlos Torres en el sentido de que hasta ahora la preautonomía castellano - manchega había sido un invento impuesto, pero mostró sus reparos en las alternativas que nos esperaban en el caso de no acceder a Castilla - Mancha. Por todo ello expresó su postura de considerar tranquilamente el período de seis meses, que la constitución ampara, con el fin de decidir conscientemente nuestro futuro.

Por su parte Javier Irizar, en calidad de portavoz de los socialistas, apeo a la gran responsabilidad histórica que les era encomendada, la cual no podía tomarse a la ligera y con precipitaciones tal y como proponía la peregrina convocatoria de la Junta de Comunidades a pronunciarse en tres días. «Compartimos —dijo— parte de las razones que aquí se han expuesto, pero todavía es prematuro. El pueblo de Guadalajara necesita y merece una reflexión profunda. La opinión de los ciudadanos ha de llegar al ayuntamiento y entonces será el momento de pronunciarse».

Como ambos grupos de la izquierda municipal coincidían en la espera para el pronunciamiento, la moción CD-UN no fue tomada en consideración, posponiendo el pronunciamiento autonómico del ayuntamiento de Guadalajara para otra ocasión.

Luis BARRA

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO. 750 pts.

SEMESTRE. . . 375 »

La Diputación, sí a Castilla-Mancha

(Viene de la primera página)

cer manifestaciones, aunque prometió que, en su día, explicará su postura en torno a este tema.

Abrió la sesión el presidente, Antonio López Fernández, quien manifestó asumir el liderazgo de la provincia cuando la Corporación se proponía decir sí a la integración de Guadalajara en Castilla - Mancha porque con ello se servía a los intereses de aquella.

A continuación se dio oportunidad a que los diputados presenten sus justificaciones su voto, haciéndolo tan sólo dos de ellos.

Juan Antonio Gómez-Gordo, diputado por Sigüenza, dijo tener una enorme alegría por asistir a estos momentos históricos para nuestra provincia. «Siento también una enorme alegría —añadió— porque mis dudas respecto a la necesidad de esta autonomía, fueron disipadas el pasado día 20, después de conversaciones que mantuve con parlamentarios y miembros de la Jun-

ta que asistieron a la sesión celebrada en Guadalajara. Deseo también que, en el menor tiempo posible, llevemos la información necesaria a todas las Corporaciones locales de nuestras comarcas».

Seguidamente, hizo uso de la palabra el diputado por Pastrana, Antonio Alegre, quien manifestó estar convencido de que nuestra provincia se debe integrar en una región, y lógicamente en Castilla - Mancha, y que serviría para que Guadalajara salga de la tradicional postergación a la que ha estado sometida desde hace largos años.

Momentos antes de iniciarse la sesión, fue retirada del salón de sesiones la bandera de la región castellano - manchega, y sustituida por el pendón morado provincial. Según explicó UCD, en posterior rueda de prensa, se debió a que solo había dos mástiles en la sala y, al momento de optar, se había pensado que era más lógica la presencia del pendón provincial.

Crónicas mesetarias

NADADORES QUE GUARDAN LA ROPA

Cinco diputados del Señorío de Molina no asistieron al pleno extraordinario. Dos de ellos, Luis López e Isaac Bueno, justificaron su ausencia, según explicó posteriormente UCD en rueda de prensa. El alcalde de Molina, Antonio López Polo, y el vicepresidente de la Diputación, Emilio Clemente, no entraron al salón de sesiones a pesar de encontrarse en el Palacio Provincial y haber participado en las conversaciones previas al pleno. El primero de ellos, en la reunión de la Junta de Comunidades celebrada el viernes, dio su conformidad al inicio del proceso autonómico de Castilla-Mancha. Tres días después López Polo prefería tomarse las cosas con tranquilidad, que en Molina esto de la autonomía castellano - manchega está por estudiarse. Y se fueron al Señorío sin votar.

oOo

La sombra de López Polo y Emilio Clemente planea sobre las cabezas ejecutivas y pensantes de la UCD de Guadalajara en la rueda de prensa posterior al pleno de la Diputación. Luis de Grandes llegó a reconocer que debía suponer que los ausentes eran partidarios de retrasar la decisión. Más tarde añadió que el partido les pediría explicaciones.

oOo

Otra frase de Luis de Grandes: «No plantearemos ningún problema a nadie que de acuerdo con su conciencia desvíe el voto en el tema autonómico. Pero sí les pediremos que se informen».

oOo

Una conclusión lógica a todo ello: «Los concejales o alcaldes de UCD que no estén de acuerdo con la integración de Guadalajara en Castilla-Mancha están desinformados». Eso no lo dijo Luis de Grandes, pero lo pensó. ¡Vamos, digo yo!

oOo

En UCD dicen que el PCE nada y guarda la ropa en esto de la preautonomía. Un diputado de UCD, Angel del Amo, votó sí en el pleno de la Diputación, y no asistió a la sesión de su Ayuntamiento, Sauca, el día en que se dilucidó idéntica cuestión. En UCD también hay auténticos campeones en esto de la natación en cueros.

El portavoz comunista en el Ayuntamiento, García Méndez, habló de que había que reinventar la autonomía de Castilla. Sería bueno saber si esa postura, con la que evidentemente estoy de acuerdo, es compartida por la dirección del partido en Guadalajara.

oOo

El Comité de Empresa de Tolosa-Cisa ha puesto el dedo en la llaga cuando habla del retraso en la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana. Después de decir que la empresa rechaza cualquier alternativa de solución para evitar el envío al paro de 127 trabajadores, alegando que el Ayuntamiento es culpable de la crisis que afecta al sector de la construcción, añade: «Creemos que es injustificable la demora de aprobar el Plan General de Urbanismo. Estamos de acuerdo en que se ponga coto a la política de abusos y especulaciones que hasta hace poco tiempo han venido poniendo en práctica los constructores de esta a-pital con el beneplácito de anteriores Ayuntamientos, pero entendemos que, cuando unas determinadas normas son derogadas, hay que suplirlas con toda urgencia o de lo contrario se estará creando un vacío que en nada beneficia al ya maltrecho sector de la construcción».

La frase de los trabajadores de Tolosa es para enmarcarla, a fin de que sirva de reflexión a la mayoría de izquierdas del Ayuntamiento. Aunque después de denegar a Tolosa una licencia para la construcción de viviendas en el Plan Sur, el Ayuntamiento permite edificar una parte de volumen considerable en esta zona, y se le conceden facilidades para construir en el Polígono del Balconcillo, las constructoras de Guadalajara no pueden seguir operando con garantías cuando no existe una ley a la que atenerse. El Ayuntamiento no puede por más tiempo mantener esta situación.

GALILEO